

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comisiones Unidas de Fomento Económico y de
Abasto y Distribución de Alimentos**
Secretaría de Desarrollo Económico de la Ciudad de México
Comparecencia

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón Heberto Castillo

10 de octubre de 2016

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA.- Muy buenas tardes a todos. Primeramente quisiera darle la bienvenida al maestro Salomón Chertorivski Woldenberg, titular de la Secretaría de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

Compañeras y compañeros diputados integrantes de estas Comisiones Unidas de Fomento Económico y de Abasto y Distribución de Alimentos, muy buenas tardes a todos.

Nos reunimos a efecto de tener la comparecencia del Secretario de Desarrollo Económico. Por lo que le ruego a la diputada Socorro Meza Martínez, me pudiera auxiliar como Secretaria en esta sesión de trabajo de las Comisiones Unidas, por lo que le solicito si puede pasar lista de asistencia para la verificación de quórum legal.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA SOCORRO MEZA MARTÍNEZ.- Buenas tardes a todos y a todas. Bienvenido, señor Secretario, a esta casa del pueblo.

Por instrucciones de la Presidencia, se va a proceder al registro de asistencia con el pase de lista correspondiente.

(Pasa lista de asistencia)

Hay 7 diputados de las Comisiones Unidas. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. El orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual se ha informado de los asuntos que corresponde a la agenda de hoy. Le solicito a la Secretaria proceda a dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura del orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Recepción del maestro Salomón Chertorivski Woldenberg, Secretario de Desarrollo Económico del Distrito Federal, hoy Ciudad de México.
- 4.- Lectura del formato de la comparecencia.
- 5.- Comparecencia del maestro Salomón Chertorivski Woldenberg, Secretario de Desarrollo Económico del Distrito Federal, hoy Ciudad de México.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, Secretaria. Se ha requerido la presencia del maestro Salomón Chertorivski Woldenberg con motivo de la glosa del Cuarto Informe de Gobierno del doctor Miguel Ángel Mancera.

El siguiente punto del orden del día es la lectura del formato propuesto por la Comisión de Gobierno para la comparecencia de los titulares de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México. Por lo que le solicito a la Secretaria pueda dar lectura del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se va a dar lectura al formato propuesto por la Comisión de Gobierno para las comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México.

Formato para las comparecencias de los titulares de las dependencias de Gobierno.

Harán uso de la palabra hasta por 10 minutos un diputado de cada grupo parlamentario o coalición parlamentaria a fin de fijar la posición de su respectiva representación parlamentaria, en el siguiente orden:

Grupo parlamentario del Partido Encuentro Social.

Coalición parlamentaria PT-Nueva Alianza-Humanista.

Grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano.

Grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

Grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Grupo parlamentario del Partido MORENA.

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Antes de darle el uso de la palabra a los representantes de los distintos grupos parlamentarios, como Presidenta de la Comisión de Abasto, la diputada Socorro Meza Martínez, nos dará un mensaje. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA SOCORRO MEZA MARTINEZ.- Muchas gracias señor Presidente.

Pues el mensaje sería en el sentido de que agradecemos los comerciantes de los 329 mercados de esta Ciudad el trabajo que en equipo han hecho junto con todos ellos para la mejora de los mercados públicos de este lugar, promoviendo siempre el bien de todos y cada uno de los que ahí participan, tratando con propuestas, con proyectos, con programas, que estos mercados funcionen cada día mejor. Falta mucho por hacer, pero estamos en el camino correcto.

Muchas gracias señor Secretario.

EL C. PRESIDENTE.- De conformidad con el punto dos del formato propuesto por la Comisión de Gobierno para las comparecencias de los titulares de las dependencias de la Ciudad de México, se da el uso de la palabra, hasta por diez minutos, al integrante del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social, la diputada Abril Trujillo. Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VAZQUEZ.- Gracias diputado Presidente.

Maestro Salomón Chertorivski, Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, bienvenido.

A nombre del grupo parlamentario del Partido Encuentro Social me permito fijar nuestro posicionamiento en relación con su cuarto informe de actividades.

Han pasado más de 30 años desde que se implementa en el país el mismo modelo económico, seguimos sin poder generar tasas altas y sostenidas de crecimiento económico; la economía nacional ha crecido a tasas del 2 por ciento promedio anual desde 1982, a pesar de las llamadas reformas estructurales nuestra economía ha crecido en estos cuatro años al mismo 2 por ciento anual.

Para este y los siguientes dos años la prevención es que también crezcamos a dos por ciento anual por el lado del Producto Interno Bruto por persona. La situación es todavía peor, vamos en el 0.7 por ciento promedio anual en el periodo 2000 al 2014.

La desigualdad y la pobreza van en el aumento, muestra de ello es nuestro mercado laboral, 57 por ciento trabaja en el mercado informal.

Seguimos aumentando la proporción de trabajadores cuyos ingresos son insuficientes para comprar la canasta básica. En estos dos años ha subido el número de trabajadores que ganan hasta 3 salarios mínimos y se han reducido en un número similar, quienes perciben más de 3 salarios mínimos urge un cambio de rumbo de nuestra economía incluida a la de la gran Ciudad.

La Ciudad de México debe de ser ejemplo para el resto del país. La lucha por un mejor salario mínimo es de gran importancia, pero no nos podemos quedar sólo en ello. La mejor política contra la pobreza es la que genera empleo formales y bien remunerados, no la que regala dinero por más que genere simpatía en el corto plazo, hay que transformar de verdad a la economía de la ciudad.

Urge transitar hacia una economía del conocimiento, tenemos que generar mayor valor agregado, debemos de vincular a las miles de pequeñas empresas, hay que donar de conocimientos técnicos y organizativos. Ahí está el ejemplo de Alemania, generemos desarrollos económicos para el oriente de la ciudad. Miremos lo que están haciendo en Asia desde hace ya varios años; China sigue creciendo a tasas por encima del 6 por

ciento anual; la India el 7 por ciento. Hagamos del Consejo Económico y Social un verdadero instrumento para la transformación económica de la ciudad.

Confiamos en usted, Secretario. Muchas gracias por su atención.

Es cuanto, diputado Presidente.

LA C. SECRETARIA.- Muchas gracias, diputada. A continuación cedemos la palabra hasta por 10 minutos al diputado José Alberto Benavides Castañeda, de la coalición parlamentaria del Partido del Trabajo, Nueva Alianza y Humanista. Adelante.

EL C. DIPUTADO JOSE ALBERTO BENAVIDES CASTAÑEDA.- Gracias, diputada.

Nuevamente bienvenido, señor Secretario.

En México de hoy la economía es un tema cada vez de mayor interés en la sociedad, la necesidad de entender cómo las variables económicas afectan a los ingresos familiares y al poder adquisitivo va en aumento y con ello la incertidumbre de millones de mexicanos. Las expectativas de crecimiento para el país para este 2016 se han reducido prácticamente la mitad de lo que se estimaban al inicio del año pasado, lo que ha generado inestabilidad en los mercados.

Por otro lado el pronóstico de crecimiento para el siguiente año, también se ha reducido, lo que no genera ánimo entre los actores económicos, lo que podría afectar directamente a las inversiones, mismas que están condicionadas a la confianza y a la certidumbre.

La dirección de la política económica a nivel federal de esta y de pasadas administraciones no ha sido la adecuada para nuestro país, estabilidad de ciertas variables macroeconómicas, no son una condición suficiente ni para el crecimiento ni para distribuir la riqueza, por lo que tenemos que buscar mecanismos que incentiven nuestro consumo interno, que incrementen la productividad de nuestras empresas a través de la capacitación y del desarrollo tecnológico, así como el fortalecimiento de los sectores estratégicos de la Nación.

En este contexto tenemos que destacar muchas de las cosas que se han atendido con un enfoque distinto en la Ciudad de México, lo que ha hecho de esta ciudad la propuesta progresista más importante del país, adaptando lo económico a lo social, en donde evidentemente existen muchos asuntos pendientes, pero también existen avances en la promoción de las libertades y la dignidad de sus habitantes.

De acuerdo con datos del informe, durante la actual administración se han generado 464 mil 838 empleos formales en la Ciudad de México, cifra que corresponde al 19 por ciento del total del empleo que se generó en el país de enero 2013 a junio del 2016. Para dimensionar estos datos, la población de la Ciudad de México representa el 7.46 por ciento del total en el país, lo que implica que en términos proporcionales es una de las entidades que más han generado empleos.

Respecto a la contribución en la producción del país medido por el Producto Interno Bruto, la Ciudad de México produjo en 2014 el 16.8 por ciento de la producción nacional, según datos del INEGI. La distribución de esta producción por sectores fue principalmente en hoteles y restaurantes que contribuyó, con el 12.3 por ciento; transportes con el 22.2 por ciento, alquiler de inmuebles e intangibles con el 13.1 por ciento; y en cultura, deportes y recreación con el 32.4 por ciento.

En otro dato importante de actividad económica, en el periodo del informe se han registrado en el Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México 24 mil 119 establecimientos mercantiles, superando la meta establecida por la propia Secretaría.

Sin duda es bueno superar los objetivos impuestos, pero como bien sabemos lo trascendental es garantizar que esos establecimientos puedan mantenerse en los próximos años.

En el caso de FONDESOS, por ejemplo, cuya finalidad es apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa, se otorgaron un total de 11 mil 324 créditos por un monto de alrededor de 147 millones 95 mil pesos, lo que implica que en promedio se otorgaron 13 mil pesos por crédito. Pero cómo garantizamos la permanencia de estas empresas y cómo hacemos para que se obtenga la mayor rentabilidad social posible.

Sabemos que hay programas de capacitación y créditos atractivos para lograr la subsistencia de empresas, por lo que esperamos que exista mayor detalle respecto al funcionamiento de estos apoyos, específicamente a su grado de efectividad.

Necesitamos seguir impulsando las necesidades económicas de los mercados públicos por medio de la mejora tanto de la operatividad como de los canales de abasto.

Reconocemos el esfuerzo hecho con la creación del Corredor Rural dentro de la Central de Abastos, que tiene como finalidad incrementar la comercialización de productores y

comunidades de la ciudad. Los 800 locales distribuidos en una superficie de 7 mil metros cuadrados deberán contar con la infraestructura para hacerlo competitivo y perdurable.

Sobre el tema del presupuesto para la Ciudad de México, tema que indiscutiblemente afecta el camino del progreso económico de la ciudad, el Partido del Trabajo ha sido enérgico sobre el tema de las reducciones al gasto programable, el cual sufrió una reducción de casi el 6 por ciento, en contraste con lo que se propuso en otras entidades como Tamaulipas, Querétaro y Chihuahua, en donde el presupuesto incluso aumentó en 12.13 por ciento en promedio.

Adicionalmente la decisión de eliminar del Fondo de Capitalidad a nuestra ciudad incurre en lo absurdo, como si la Ciudad de México hubiese perdido su condición de capitalidad y los gastos e inversiones necesarias para mantener una serie de servicios indispensables del cual todo el país hace uso directa o indirectamente, hubieran dejado de ser importantes. El Gobierno de la Ciudad cuenta con nuestro respaldo para pelear por esos recursos que sin duda afectan la economía de la Capital.

Estoy convencido, señor Secretario, que en su exposición dejará claridad en algunos de los temas que hemos mencionado. Cuento con el apoyo de la Comisión de Fomento Económico para lograr acuerdos y formar proyectos que deriven en un beneficio para la mayoría de las personas que habitan en esta ciudad.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Se concede la palabra hasta por 10 minutos al diputado Jesús Armando López Velarde Campa, del grupo parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.- Muchas gracias, diputado.

Con su venia, colegas diputados y diputadas, amigos de los medios de comunicación, público presente.

Movimiento Ciudadano quiere iniciar esta intervención haciendo un reconocimiento puntual, explícito, al Secretario de Economía, al Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, el maestro Salomón Chertorivski Woldenberg, porque consideramos que es un servidor público que tiene mucha sensibilidad y que siempre está pendiente de su trabajo, de su tarea.

Hoy por hoy debemos destacar en este análisis del cuarto informe de gobierno muchos logros que se han tenido en esta parte de la importante gestión del doctor Miguel Ángel Mancera. Por ejemplo, la capital mexicana cuenta con una población de más de 8 millones y una flotante que rebasa los 20, diariamente requieren servicios, pero no representamos una carga al erario público federal, toda vez que con una aportación superior al 16.5% del PIB nacional, nuestra ciudad supera por 7 puntos porcentuales al estado que más aporta a la producción nacional.

Por ello, resulta paradójico que hoy la Federación pretenda quitarnos el presupuesto que corresponde a los capitalinos, desconociendo en lo absoluto el costo de la capitalidad y lo prioritario de otros programas. Corríjame, Secretario, si me equivoco, pero nuestra ciudad no es un lastre para la Federación, es el mayor aporte económico para México y no debe ser considerada como una beneficiaria de dádivas del Gobierno Federal, sino detonador de inversiones que usted ha fomentado desde la Secretaría a su cargo, tanto de la iniciativa privada nacional como extranjera, de la social y pública en diferentes rubros que redundan en la generación de empleos.

Somos la entidad que a pesar de la crisis económica ha generado más empleos de todo el país. Ya lo señalaban mis colegas que me antecedieron en la palabra, el turismo se ha recuperado y hoy en día es uno de los principales pivotes. La industria sin chimeneas, los hoteles, los restaurantes y todo lo que ello implica se ha visto total y absolutamente en un despertar que en muchos años no se veía.

Vemos con gusto que vienen turistas extranjeros, obviamente también nacionales, que andan en el Centro y en todos los lugares turísticos, en la casa de Frida Kahlo, más allá de todos los lugares, Xochimilco, Las Pirámides, etcétera, como nunca antes, porque hay un programa bien determinado para fomentar estas actividades, que implica inversiones, generación de fuentes de empleo y pago de impuestos.

Pasando a aspectos más puntuales, el mercado público cumple con la función de abastecer alimentos a millones de personas. Sabemos que los mercados tienen un origen prehispánico y por tanto están profundamente arraigados a nuestra cultura, además que han demostrado ser instrumentos eficientes de distribución y abasto de productos básicos a la población.

A 60 años de haberse impulsado la red de mercados para consumo popular a través de estos establecimientos, que ya mi compañera Socorro Meza habló que hay 329, muchos

se encuentran deteriorados. Reconocemos en el informe que ha presentado el Secretario que hubo una importante inversión de más de 180 millones de pesos este año para restablecer la viabilidad de estos importantes centros de distribución.

Hoy en día el 80% de los alimentos que consumimos se compran en los mercados de la ciudad y proceden de otras entidades o del extranjero los productos que en muchos lugares se expenden, contrasta con el 30% de las legumbres que se consumen y que son producidas localmente.

Un reconocimiento al Secretario de Economía por el trabajo que ha venido desarrollando, de estar acompañando la problemática permanente de la Central de Abasto, que es la más grande del mundo, no solamente de Latinoamérica y que, lejos de darle la espalda a esta problemática, porque es un estado dentro de la Ciudad de México la Central de Abasto, ha estado siempre agarrando el toro por los cuernos y dando la cara a la problemática, nunca ha cerrado su oficina cuando se le toca para atender las demandas tanto de los usuarios como de los locatarios.

En zonas suburbanas de la ciudad podemos encontrar pequeños productores en Delegaciones como Tlalpan, Contreras, Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco que cultivan el maíz, frijol, nopal, oleaginosas, medicinas, herbolaria, etcétera, producción que en escasa medida llega a los mercados públicos porque no tienen crédito o les faltan apoyos para su transportación efectiva y moderna.

Los mercados locales de poblaciones de productores han sido y tan solo una atenuante a la producción del campo de la Ciudad de México ya que a estos les permiten ofertar su producción de manera parcial, sin embargo hoy en día compiten con las tiendas grandes de conveniencia y que son una competencia bastante desleal y además ello de favorecer a empresas trasnacionales pues también venden comida chatarra que nos lleva a un problema grave de salud y en la Ciudad de México tenemos el primer lugar en diabetes y obesidad.

La ciudadanía está dejando de acudir a los mercados porque en muchos les falta la tecnología o la higiene o la seguridad y el rezago estructural de muchas décadas. Ahí también es una labor que la Secretaría de Economía ha estado haciendo con los delegados para que asuman su responsabilidad las delegaciones en este tema y no dejen toda la carga al gobierno de la ciudad.

Señor Secretario, reconocemos su esfuerzo en reforzar la funcionalidad del mercado público mediante incentivos a productores y compradores de productos nativos de la ciudad, así como estimular y apoyar la distribución de productos en mercancías diversas. La ciudad puede ser sustentable en ciertas áreas cuando hablamos de productos de primera necesidad que abastezcan tianguis y mercados con productos locales, organizaciones de locatarios de mercados también pueden fraternizar con productores locales para fortalecer su abastecimiento y puedan abaratar costos.

Para una competencia justa se requieren políticas públicas de competitividad y de abastecimiento de productos originarios, además mercados amplios, seguros e higiénicos con servicios modernos, que están en riesgo de desaparecer algunos de los mercados por la reciente apertura de estas tiendas o franquicias internacionales que es larga la lista y que ellos aparentemente con el capital que traen del extranjero llegan y se establecen sin ningún problema en algunos puntos de la ciudad o les dan luz verde las propias delegaciones.

Tal vez una forma de apoyar a los mercados sería que los vales de despensa del gobierno de la ciudad pudieran ser canjeables directamente con los locatarios de los mercados.

En cuanto al destino que tendría la superficie ocupada por el actual aeropuerto internacional de la Ciudad de México, si bien es correcta la consulta pública que se está llevando a cabo, Movimiento Ciudadano considera que esta ubicación extensión del polígono que ocupa debe tener en cuenta que la decisión que se adopte al final podría significar un detonador del desarrollo urbano de alcance metropolitano, un proyecto de esa magnitud en el corazón de la ciudad representaría una oportunidad de planeación urbana y permitiría el rescate integral del Centro Histórico, generando un polo de desarrollo en el noreste de la capital que tantos rezagos necesita o tiene.

Movimiento Ciudadano ha acompañado la política del Jefe de Gobierno en defensa del salario mínimo y ha sido usted, Secretario Salomón Chertorivski, una pieza fundamental en esta lucha que ha dado a nivel federación y en todos los estados de la República para que se dignifique el salario mínimo como detonante de la economía, seguiremos apoyando esta política y algo que quisiéramos expresar nuestra preocupación, es la contratación bajo la modalidad de outsourcing que se ha estado dando en la Ciudad de México. Esta subcontratación laboral sigue en aumento.

Por ejemplo, de acuerdo a los datos del INEGI, los Censos Económicos del 2014 en la Ciudad de México, en el año 2003 mediante Outsourcing funcionaban el 14.8 por ciento de las empresas; al 2008 se disparó al 20.6 por ciento y en el 2013 al 22.1 por ciento, con lo que significa pues la violación a los derechos 6 y la seguridad laboral de la gente que trabaja, es más aquí mismo en la Asamblea Legislativa tenemos al personal de limpieza bajo ese régimen y es una vergüenza que no nos pongamos las pilas como diputados y poner el ejemplo en eso.

Por último, quisiera hacer énfasis en la necesidad de impulsar el otorgamiento de créditos para pequeñas y medianas empresas, lo ha venido haciendo la Secretaría a su cargo, a través de la banca en desarrollo. El Gobierno de la Ciudad debe apoyar más estas políticas públicas que permitan acceder a financiamientos en condiciones que beneficien a este segmento de la economía como el caso concreto sería la Central de Abasto.

Por su participación en esta reunión, gracias señor Secretario y es lo que podemos señalar por Movimiento Ciudadano.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado. Se concede la palabra, hasta por diez minutos, al diputado Fernando Zárate Salgado, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO FERNANDO ZARATE SALGADO.- Muchas gracias diputado Presidente.

Muy buena tarde Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, Salomón Chertorivski, muy bienvenido a la Asamblea Legislativa, en cumplimiento a uno de los mandatos constitucionales que el Estatuto de Gobierno también refiere, básicamente la rendición de cuentas.

Muy buenas tardes a todos los invitados especiales y a todo el equipo de colaboradores y funcionarios públicos de la Secretaría ya señalada, muchos fueron habitantes de esta Asamblea en otras Legislaturas, así es que siempre es un placer verlos por aquí, sobre todo con una buena voluntad de tener un diálogo constructivo y de colaboración y cuando sea necesario de contrapeso.

Muy buenas tardes a mis compañeros.

Presidente, si me permite haré una afirmación en aras de economía procesal, yo creo que habría que darle una dinamicidad distinta a las comparecencia, entonces yo ahorita le

propongo desahogar tanto preguntas como mi posicionamiento y algún par de respuestas de una vez para ya evitar la segunda ronda de preguntas y la réplica, etcétera, ojalá con esto me permita el Secretario que pueda en su exposición ya de una vez contestarme, no voy a tocar puntos demasiados particulares, sino son puntos económicos, tanto macroeconómicos como microeconómicos que tienen que ver con la Ciudad de México y esto yo le imprimiría un ritmo distinto para poder lograr mayor productividad en términos de esta comparecencia, si me lo permite.

Primero tendría que arrancar con lo siguiente, que tanto que hicieron exposiciones por los compañeros del PT, de Benavides, como por mi compañero López Velarde Campa, y en realidad es lo que me gustaría conocer, Secretario, me gustaría mucho conocer su opinión.

Uno, es usted bienvenido, usted desde hace años tiene no solamente un prestigio, tiene una conducta de honestidad, de rectitud y sobre todo de servicio y de vocación a la Ciudad, en los cargos anteriores tanto como Secretario de Salud Federal como por su paso por la administración pública se ha hablado siempre bien de usted y eso es bien recibido no solamente para el presente, sino para el futuro que implica este cierre de gobierno y para lo que venga. Mucha suerte e intentamos crear lo más posible con usted.

Pero para ello también nosotros queremos extraerle no solamente lo que no solamente está en los discursos, sino lo que en realidad usted considera de la Ciudad y lo que ha visto no solamente en los años anteriores que ha estado al frente de esta Secretaría, sino en lo que viene y para ello lo narraré de esta manera.

Hoy se dice y se han hecho varios argumentos, yo los he escuchado cuando menos 25, 30 veces, respecto del presupuesto y específicamente el Fondo de Capitalidad de la ciudad y lo que esto puede generar no solamente como efecto negativo, económico en la ciudad, sino la falta o el daño que se hace específicamente a distintas materias, salud, economía, agua, etcétera. Yo le haría el siguiente planteamiento porque son distintas cifras que se dan y a mí me encantaría conocer su aproximación:

1.- Es cierto que en la Ciudad de México, usted lo refiere en su informe, se ha generado 434 mil 838 empleos formales, que esto representa alrededor del 19 por ciento de lo que se ha creado a nivel nacional. Entendemos que hay 7.64 por ciento de la población en el Distrito Federal que por cierto y aquí inician mal los datos, la Ciudad de México está expulsando a ciudadanos, está expulsando entre 300 y 400 mil ciudadanos desde hace

algunos años, es decir ya tampoco es fuente de atracción como lo era en los años 50 ni en los 60 ni en los 70.

Entendamos que en dos periodos distintos, tanto con Miguel Alemán como cuando gobernó Carlos Hank González, fueron uno de los procesos más importantes de atracción de población y por ende de servicios públicos sin necesidad de ejes viales, de fomento a la economía, de creación de distintas colonias, etcétera, creación literal de distintas colonias. Bueno, nada más que en 2014 nos comentan y así son, son datos duros, el 16.8 por ciento de Producto Interno Bruto tiene origen en la Ciudad de México.

Sin embargo y además un elemento más, la Ciudad de México está creando como ingresos propios alrededor del 49 por ciento de la economía, es decir, es la entidad que mayor profundidad tiene en esta actividad que muchas otras entidades tienen mucha mayor dependencia, por ejemplo Chiapas, de los recursos federales.

Entendemos los principios tanto municipalista como federalista, entendemos también toda esta cuestión fiscal que en lugar de redistribución hoy en los discursos se han movido a creación de oportunidades, pero déjeme preguntarle una situación. Y lo pongo como antecedentes para situar muy bien el plano que a mí me interesaría tocar con usted, es el 51 por ciento de los recursos que tiene la ciudad, siguen siendo federales.

La mayor cantidad de ingresos siguen siendo de la Federación, pero no sólo eso, tanto el turismo como el urbanismo, como los servicios públicos, como el transporte público, como muchas obras siguen dependiendo de los recursos federales, tanto es así que las obras de mayor dimensión hoy en la Ciudad de México se están haciendo con recursos federales.

¿Por qué yo la considero así; por qué esta bicefalia en el gobierno de apretar o quejarse? Y aquí lo subrayo y abriré un nuevo corchete. Cuando hablamos de manera honesta y de manera franca no habría por qué ofendernos, lo que yo estoy intentando hacer es generar un discurso en donde todos podamos crear mayor valor y todos podamos entender un nuevo camino para que la ciudad sí tenga más recurso y en eso tanto el Partido Verde como el PRI tomamos nota de los reclamos que han llevado a cabo y también entendemos una necesidad nacional.

Sin embargo, pareciera que los recortes que se hicieron tanto al Fondo de Capitalidad, que lo dejan en cero pesos como la materia de deuda que también se queda en una posibilidad de cero pesos, que en realidad ambas reúnen casi 9 mil millones de pesos, 4

mil 500 la primera y la segunda que es materia de deuda alrededor de 5 mil. Pareciera como si la Federación fuera realmente responsable en la falta de crecimiento económico, que por cierto en su informe tiene un crecimiento de 3.9 por ciento y a la vez esa falta de recursos que son 9 mil millones de pesos que ya se señalaron, van a ser la varita mágica para resolver lo siguiente:

1.- Transparencia Mexicana establece que la Ciudad de México es la ciudad con mayor corrupción de las 32 entidades federativas.

El reporte Doing Business en lo personal no lo considero como un factor determinante, pero los agentes internacionales, así como MUDIS y como todos los certificadores, lo consideran como un tema de gran relevancia, ubica al Distrito Federal como la penúltima ciudad con mayor cumplimiento de los cuatro requisitos que tienen y ellos elaboran un estándar en los términos siguientes: indicadores, apertura de empresa, obtención de permisos de construcción, registro de la propiedad pública, la propiedad por supuesto y cumplimiento de contratos.

En esta materia, en el Doing Business, el nivel que tiene la Ciudad de México no solamente no refleja la realidad con la que ustedes están trabajando, sino que en realidad implica una serie de datos que se han utilizado de manera contradictoria y para mí sin sistematización, que nos lleva a este diálogo que parecería un diálogo de sordos entre, entiendo que sea una bandera política, la solicitud de presupuesto, entiendo que ideológicamente el partido en el Gobierno de la Ciudad de México se ha distanciado y diferenciado no solamente del Gobierno Federal sino de distintas entidades en materia de libertades, etcétera, de derechos, etcétera, lo cual se aplaude, pero que la realidad no está corriendo por ese trámite.

La Ciudad de México tanto en la historia decían que el turismo está mejorando, bueno, sí, está mejorando porque las pirámides no se construyeron en este sexenio, o sí, como tampoco todos los sitios históricos ni todas las bondades que tiene la ciudad tienen una fundación, lo que sí tiene es la seguridad jurídica con la que se lleva a cabo.

La seguridad pública, es decir, la seguridad personal tanto de libertad de tránsito como al patrimonio, especialmente en la propiedad, que usted al ser egresado de Harvard tiene clarísimo que el derecho de propiedad es uno de los más importantes en materia de inversión y de desarrollo económico.

¿Por qué le trato esto? Bueno, porque yo no entiendo a veces esas contradicciones que llevan a lo siguiente. Usted ha tenido, me parece que en este año ha cumplido con las distintas actividades que generan el proyecto del Aeropuerto de la Ciudad de México y una probable controversia normativa que pudiera haber de origen o de destino que se está tratando de manera colaborativa y sobre todo con coordinación, que nosotros lo vemos correcto.

Usted ha desarrollado distintos trabajos coordinados que se llama “la opinión de la ciudad”, en los que se organizan foros para el proyecto del Aeropuerto, la Expo Pymes y de sábados ciudadanos. Usted ha expuesto también los Expo Pymes desde octubre del 2015, a través de los cuales se van a desarrollar proyectos muy importantes, pequeños, medianos y grandes, por ejemplo, el detonador que será el Tren Intraurbano México-Toluca, las nuevas oportunidades del propio Aeropuerto, los sábados ciudadanos, la oficina virtual de información económica, los fondos federales para apoyos de empresas del sector de tecnologías de la información y comunicaciones, que más o menos implican 70 millones de pesos para promover 11 proyectos.

Misiones comerciales e internacionales, que usted ha tenido una especial participación y que nosotros nos sentimos orgullosos; el Programa de Estímulos de la Investigación, el Programa del CONACYT, que básicamente se han apoyado 55 proyectos con recursos federales por un importe de 237 millones de pesos.

La planeación y la regulación del desarrollo económico, que básicamente implica la facilitación de trámites y la eficiencia en ese sentido; el Programa de Fortalecimiento de los Micronegocios Yo Te Apoyo, y una serie de programas específicos que reúnen 147 094 millones de pesos.

¿Qué significa todo esto, Secretario? Nosotros entendemos ese compromiso, que usted ha llevado esta actividad a lo largo del año, lo cual lo felicitamos y respaldamos absolutamente sus acciones.

Cómo observar a lo largo de este año, y de los 4 años anteriores, cuando había habido una bonanza sin precedentes en la Ciudad de México, que refieren los siguientes datos: el último año del gobierno de Andrés Manuel López Obrador la ciudad ingresó 100 mil millones de pesos a sus arcas, perdón, tuvo como presupuesto 100 mil millones de pesos, para ser muy preciso; el último año del gobierno de Marcelo Ebrard la ciudad tuvo como

presupuesto 132 mil millones de pesos; y este gobierno después del cuarto año, es decir, ya vamos para el quinto, va a tener un presupuesto de 201 mil millones de pesos.

En 10 años se duplicó el presupuesto de la ciudad, en 4 años creció 40 por ciento el presupuesto de la ciudad, la pobreza en términos de los indicadores de desarrollo social, que vino el Secretario muy atentamente y también con mucha inquietud, en el pleno emitió su comparecencia y señaló que la pobreza se ha reducido única y exclusivamente 0.5 por ciento y la pobreza extrema 0.8 por ciento.

Ahí los números no cuadran, simple y sencillamente no cuadran cuando pues evidentemente cada vez se tiene más dinero en la Ciudad de México, por los factores que usted señalará seguramente no solamente no son los adecuados sino no son los ideales, pero qué perspectiva y aproximación necesitamos tener tanto los diputados como la gente que está allá afuera al tener estos discursos que pudieran ser contradictorios, que al final del día tienen un impacto muy profundo en la productividad, decir en realidad en dónde estamos, qué es en realidad lo que nos está ocurriendo y en dónde se está detonando realmente el crecimiento.

Último, con esto finalizo, usted refiere en su informe que uno de los rubros en donde más se ha avanzado es en la construcción, sin embargo muchos de esos temas de la construcción se refieren no solamente a corrupción sino que los elementos excepcionales, que son tres, que usted sabe que son la transferencia de potencialidades, las asociaciones público-privadas, para decirlo de una manera porque tienen unos nombres los urbanistas y un uso de lenguaje bellissimo, y número tres, los sistemas de actuación por cooperación, etcétera.

Quisiera entender su lectura, porque mucho de este fomento a la construcción no está acorde con la ley, entonces cómo entender esto a lo largo de su experiencia y lo que tenemos que esperar en el siguiente.

Gracias por su paciencia, entendiendo que ya no le voy a dar más lata.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado José Encarnación Alfaro, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES.- Muchas gracias. Compañeras y compañeros diputados a la Asamblea Legislativa, a los invitados especiales de la Secretaría de Desarrollo Económico, a los medios de comunicación.

Señor Secretario Salomón Chertorivski, me sumo por supuesto a la bienvenida que le han señalado mis compañeras y compañeros, y por supuesto a la felicitación por el informe, por lo bien presentado del documento, que revela un ejercicio muy responsable, muy profesional del encargo que tiene en el Gobierno de la Ciudad de México y que revela además, porque luego se nos pasa mencionarlo, que tiene usted el respaldo de un equipo de trabajo también muy profesional y muy responsable. Vaya para todos ustedes nuestro reconocimiento.

La Secretaría sin duda alguna ha desarrollado las actividades en el marco de las atribuciones que le establece la Ley Orgánica de la Administración Pública, en donde se le señala como responsable de la promoción del desarrollo económico en la Ciudad de México para elevar la calidad de vida de sus habitantes.

Por supuesto el trabajo de la Secretaría tiene como márgenes de actuación las posibilidades que le da el propio Gobierno de la Ciudad, las limitantes presupuestales y también muchas limitantes de carácter político que impactan en el trabajo que debe desarrollar la Secretaría de Desarrollo Económico.

Vivimos un momento muy particular, muy especial, por eso más que referirme al informe en específico, quisiera hacer un par de reflexiones a nombre de mi grupo parlamentario.

Primero por supuesto destacar el trabajo que se ha hecho en defensa del salario mínimo, que debe ser una bandera de todos, no sólo de la Ciudad de México, de todos los partidos políticos, el impulso que se le ha otorgado a las micro, pequeñas y medianas empresas, que son un elemento fundamental sustantivo en cualquier diseño de desarrollo económico de una ciudad, de una megalópolis como es la nuestra, tan compleja, tan diversa, tan extensa, con una problemática tan amplia, pero también con grandes, con enormes potencialidades.

Es de destacarse el apoyo que ha brindado a los emprendedores y la promoción que se ha dado a jóvenes y estudiantes. Creo que el gobierno de la ciudad debe insistir en ese proyecto que se ha venido impulsando desde la Secretaría de Desarrollo Económico, impulsar más emprendedores, jóvenes que son quienes habrán de construir desde hoy el futuro de esta nueva entidad federativa autónoma.

Dicho esto, quisiera hacer referencia a una situación que no podemos eludir, vivimos un momento muy particular y muy especial en la Ciudad de México, el momento de su reforma política, el rediseño de la ciudad, aquí a una cuadra o cuadra y media está la

sede de la Asamblea Constituyente donde habrá de deliberarse un proyecto de Constitución Política del ciudad, un documento que debe tener como fundamento la construcción de un nuevo orden institucional que nos permita no solo planear mejor, sino hacerlo cada vez más con la ciudadanía y con base en las particularidades de las diferentes demarcaciones de la Ciudad de México poder establecer metas, objetivos, propósitos muy concretos que beneficien a los ciudadanos.

¿Cómo ve la ciudadanía de la capital del país su reforma política, qué espera de su Constitución? Espera que se concrete en mejores gobiernos, en gobiernos más cercanos, más próximos y de mejores resultados, gobiernos más transparentes y más honestos, que se traduzca en mejores servicios, en mayor seguridad y por supuesto en mayores y mejores empleos mejor remunerados.

No se puede distribuir la riqueza que no se genera y la riqueza se genera con la creación de empleos y los empleos se generan con las inversiones no solo del sector público, ya no estamos en esos tiempos, sino con el fomento, con las facilidades a los emprendedores particulares y por supuesto a los elementos que integran la economía social.

Desde este contexto, quisiera hacer la observación que el Informe es poco lo que pudimos ver de contenidos en cuanto a lo que es la economía social, el apoyo al área social de la economía, no quisiera pensar que se debe a que esto se ubica desde mi punto de vista en una visión equivocada en el ámbito del desarrollo social; una cosa es el desarrollo social que atiende las necesidades, las exigencias de los grupos vulnerables, de la sociedad y otro el desarrollo económico que debe atender la necesidad de impulsar la generación de empleos a partir de las potencialidades de los ciudadanos, de los habitantes de la capital.

No se trata de ubicar a la economía social en el ámbito del asistencialismo, no hay que repartir pescados, hay que enseñar a pescar; no hay que tratar de resolver los problemas económicos con dádivas que tienen más propósitos de carácter político electoral, hay que generar oportunidades de empleo y autoempleo. Se establece de manera muy concreta en el programa, pero veo que nos falta aún ampliar el horizonte de trabajo con la economía social.

Por otra parte, los gobiernos próximos, cercanos son los que deben darle a la ciudadanía la mayor certeza de desarrollo económico en el ámbito donde desenvuelven su vida

cotidiana. La reforma política al transformar las delegaciones en alcaldías presentan una extraordinaria área de oportunidad para que cada una de las demarcaciones territoriales con sus gobiernos en las alcaldías se constituyan en auténticas micro regiones desde donde se puedan implementar políticas que respondan a las características de cada una de estas demarcaciones, gobiernos próximos a la ciudadanía con oportunidades inmediatas de desarrollo económico y social, en el ámbito donde desarrollan su vida cotidiana. No es posible que estemos pensando en el fortalecimiento de estos órganos de gobierno y estemos a la vez imaginando un desarrollo económico con generación de empleos lejos del área donde vive y convive la ciudadanía.

Quisiera además de esto hacer otras observaciones. En lo personal considero que el ejercicio de gobierno debe ser congruente y con visión de largo plazo. Lo conozco a usted en su desarrollo político personal, sé que es un profesional con visión y aspiración de futuro, por eso le hago las siguientes reflexiones.

Yo veo que ha puesto especial interés en ampliar las capacidades de la Secretaría en materia de planeación y de otorgarle a la Ciudad de México las instituciones que le permitan contar con los fondos, con los recursos necesarios para la promoción económica. Esto es parte de un Gobierno de la Ciudad que a la vez ha presentado a la Asamblea Constituyente un proyecto de Constitución Política, déjeme decirlo, que tiene poco que ver con lo que se está informando, con lo que podría ser un proyecto de desarrollo económico con base en lo que se informa.

Yo espero que le hayan consultado el grupo de asesores con respecto a la parte de desarrollo económico que se planteó en el proyecto de Constitución. Se hacen en el proyecto de Constitución algunas afirmaciones que me parecen interesantes, porque el documento fue presentado por el Jefe de Gobierno.

Se dice en la exposición de motivos, cito textual *se ha carecido de continuidad y certidumbre en los planes de desarrollo que han sido modificados respondiendo a intereses particulares y políticos.*

La planeación como mero ejercicio de zonificación sin control ciudadano es obsoleta ya que contribuye a la segregación social, a la especulación urbana que genera la expulsión y el desalojo forzado de la población de bajos ingresos.

La Secretaría de Desarrollo Económico tiene importantes tareas de planeación y así se inscriben sus objetivos, que por cierto su programa institucional fue publicado en la

Gaceta Oficial apenas el 9 de noviembre de 2015. Ahí se habla de lo que es la Comisión Interdependencial para el Fomento y Promoción del Desarrollo Económico de la Ciudad de México, se habla del Consejo Económico y Social de la Ciudad de México y del Fideicomiso Público *Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México*, que inició operaciones en junio de 2015.

Me provoca curiosidad saber si estas instituciones que tanto esfuerzo han costado a la propia Secretaría han sido consideradas para el diseño del proyecto de Constitución que habla ya del *Instituto de Planeación de la Ciudad de México* como un órgano de poder público, con autonomía técnica y de gestión, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propio.

También si se considera o se ha considerado la opinión de la Secretaría con relación a la propuesta de creación de Banca Social de Desarrollo e Infraestructura y el Sistema de Bienestar Social y Desarrollo Económico Participativo, porque es la primera vez que en un ejercicio o que en un documento como este se plantea el concepto *desarrollo económico participativo*.

Por supuesto uno de los objetivos centrales que se plantean en el proyecto de Constitución, que es, *se impulsará la expansión del sector social y solidario de la economía, de sus cooperativas, sociedades mutuales, ejidos, comunidades agrarias y empresas de solidaridad social*.

Quisiera hacer la observación que el Proyecto de Constitución no menciona en ninguna parte el impulso a la micro, pequeña y mediana empresa y que es apenas así, apenas, una pincelada lo que se menciona de la necesidad de promover al sector privado en una economía como la que tenemos en la Ciudad de México y en el país.

Por eso yo creo que en la discusión del Proyecto de Constitución mucho, mucho tiene que opinar aún la Secretaría de Desarrollo Económico. Hay que darle a la Ciudad de México una Constitución que establezca derechos y obligaciones de los ciudadanos y que nos permitan tener un modelo económico de acuerdo a las aspiraciones de los habitantes de la capital.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Cedemos la palabra hasta por 10 minutos al diputado Andrés Atayde Rubiolo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO ANDRES ATAYDE RUBIOLO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Buenos días a todas y a todos los presentes y a la comunidad que nos sigue también por redes sociales.

Por supuesto bienvenido, Secretario Salomón, y a su gran equipo de trabajo, detrás de un buen líder indica la teoría de liderazgo, se tienen buenos seguidores.

Hace unas horas, ya hace unas cuantas, se otorgó el Premio Nobel de Economía, Oliver Hart y Bengt Holmström, fueron laureados por sus contribuciones a la teoría de los contratos. Según la teoría del finlandés, los contratos deben establecer sueldos fijos para algunos trabajadores y para otros no, para incentivar su mejor rendimiento y que el esquema de incentivos esté dirigido a beneficiar al principal y no a intereses personales. Cuando los indicadores son claros, medibles y comprobables como su caso, recomienda el hoy ganador del Nobel, el salario debe estar entonces en función de los resultados.

Con esos principios la evaluación numérica que nos informa y nos desglosará en unos minutos resulta muy exitosa e indicaría que usted, Secretario, debería de recibir un mayor sueldo. Según este reciente laureado Premio Nobel.

Los ciclos económicos de empleo en la ciudad tienen un comportamiento normal con un *layer* en el último trimestre del año anterior, que ha sido más que compensado con los trimestres posteriores. El PIB de la Ciudad y el crecimiento económico son llamados por expertos el oasis que la ciudad y el país requieren para esta época de turbulencia, pero teniendo en la misma mesa a uno de los Secretarios, que desde mi perspectiva cuentan con mayor capacidad en el gabinete del Jefe de Gobierno, considero debemos demandar más.

Roberto Solow postulaba ya en la década de los 50 que los factores de producción en concreto el trabajo y el capital, eran capaces de producir crecimiento económico por sí mismos. Dichas variables serían capaces de producir mejoras en los estándares de vida de una economía sí y sólo sí se encuentran acompañadas de un incremento continuo en la productividad de los factores.

¿Entonces de donde proviene dicho nivel de productividad? Uno de los factores de origen, uno entre otros para el progreso tecnológico son las instituciones, la calidad de las instituciones.

El conjunto de normas que regulan directa o indirectamente las formas de producción en un Estado, tal como lo intentan demostrar Friedman, Johnson, Kaufmann y Zoido en su *paper* los determinantes de la actividad informal en 69 países.

Tal es el caso de la próxima Constitución de la Ciudad de México, de la cual hay mucho que decir, aciertos que se deberán de mantener y no pocos despropósitos que deberán ser reconsiderados, de tal forma que no resulten desastrosos para nuestra ciudad capital.

Queda claro, Secretario, que su papel no fue y no es la redacción de dicho documento. Sin embargo, sí lo será en la aplicación y ejecución de lo que ella establezca y el resguardo de los derechos que de ella emanen, en particular me preocupa la aplicación que corresponde a su jurisdicción de ciertos artículos propuestos por lo pronto en el Proyecto de Constitución.

El artículo 15 de la Ciudad productiva establece en el apartado D de los derechos de las personas trabajadoras, fracción III inciso K) que a la letra dice: Las autoridades de la ciudad velarán en todo momento por el respeto de las condiciones propias de un trabajo digno. Para tales efectos: K) Promoverán la formalización del empleo.

Aplaudo que desde la Constitución se instruya a las autoridades de la ciudad a promover el empleo formal, sin embargo lo que me parece preocupante es la proposición del apartado f de las personas trabajadoras no asalariadas, fracción II que a la letra dice: De conformidad con los requisitos que establezcan las leyes correspondientes, las personas prestadoras de servicios, vendedores fijos y semifijos, léase el gran número de trabajadores informales que hay en la ciudad, tienen derecho a:

- a) Desempeñar sus actividades y oficios en los espacios públicos de la ciudad determinados por la ley.
- b) Condiciones sanitarias y de seguridad adecuadas en los espacios públicos donde se les permita operar.
- c) Contar con servicios de educación y cuidado para sus hijas e hijos en instalaciones cercanas a los lugares donde se les permita operar.
- d) La certeza jurídica, la seguridad física y la no represión.

Alcanzo a detectar más derechos y privilegios para la informalidad que para la formalidad, por ejemplo: ¿Las condiciones sanitarias adecuadas en el espacio público para que se les permita operar las pagará la formalidad?

Entonces por un lado en el artículo 15^o establece la necesidad de fomentar la formalización del empleo, pero por otro lado brinda al mercado informal una serie de derechos laborales que no sólo hacen de la informalidad, y con esto la evasión fiscal, una realidad legítima y permisible, sino que hacen de ella una actividad económica promovida y deseable, con fuertes incentivos a permanecer en ella, o peor incluso, a transitar en ella.

¿Qué papel jugaría usted entonces frente a dicho marco normativo? ¿Cuáles serán las estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico para resguardar los derechos laborales de los trabajadores informales que establezca la Constitución sin promover su permanencia al mismo tiempo?

En el mismo Faper previamente mencionado se afirma que ante un entorno legal que incentiva la informalidad esta justamente incrementa. En el Faper de Margaret Levi “the theory of predatory of rule”, ella afirma “quienes definen reglas son los grupos de interés, la presión de los grupos de interés que se benefician de una política o regla es mayor que la presión de quienes pierden con la misma política”.

Entonces le pregunto, Secretario: ¿Con estas reglas quiénes ganan?

Fuera del tema del constituyente yo esperarí que su respuesta también debe de atender el tema publicado en la Gaceta Oficial la semana anterior, en donde se condona el cien por ciento de multas y recargos generados por la omisión de pago referente al aprovechamiento para el uso de vías y áreas públicas a los comerciantes ambulantes desde el 2011 hasta el 2015. Nuevamente qué incentivos estamos dando, cuánto dejamos de ingresar sobre todo dada la supuesta necesidad de exigir más recursos a la federación. Nuevamente abaratamos la informalidad e incrementamos el costo de ser formal.

Cumplimos perfectamente con el supuesto que contemplan Border y Sobel en su *paper una teoría sobre la auditoría y el saqueo*, cuando alguna persona no está cómoda o no recibe mayores beneficios que costos por pertenecer a la formalidad, la persona puede reaccionar de dos maneras, la primera es comentar su inconformidad y aguantarse, pero la segunda y quizá la más peligrosa para nuestra ciudad es escapar de la formalidad apostando todo en la informalidad.

Por otro lado, hablando justamente sobre la generación de empleos formales, la Ciudad de México ha presentado, hay que decirlo, grandes avances. Tan sólo en este último trimestre del año se generaron cerca de 44 mil 405 empleos, y en promedio entre 2012 y

2016 se han generado 31 mil 220 empleos anuales, esto con datos de México Cómo Vamos.

Logro completamente plausible para la administración que ha realizado y que es muestra de la gran capacidad laboral y productiva que se encuentra en esta Ciudad Capital. Sin embargo cabe destacar que estos números son nominales y que en números reales no es tan favorable para la Ciudad de México y mucho menos en la percepción.

Al día de hoy ocupamos la tercera tasa de desocupación más alta de todo el país, el 5.10 por ciento de nuestra población económicamente activa que abiertamente ha buscado empleo en los últimos dos meses no ha encontrado un resultado favorable, según el INEGI.

Al cuarto trimestre del 2012, cuando usted recibió la titularidad de la Secretaría de Desarrollo Económico, la Ciudad de México ocupaba el lugar 29 en materia de la tasa de desocupación. Al segundo trimestre del 2016 descendimos ya al lugar 30 de la lista. Por lo tanto, estamos a un paso de ser la entidad federativa con mayor desempleo abierto en el país.

Por supuesto es erróneo pensar en la tasa de desocupación como un indicador de bienestar, pues simplemente es un referente de las fluctuaciones del mercado laboral y no sobre las condiciones de quienes participamos en éste, sin embargo los indicadores de bienestar laboral tampoco resultan favorables para nuestra ciudad capital; si bien la tasa de subocupación no es necesariamente uno de ellos, es un buen indicio de las condiciones laborales de una economía.

La tasa de subocupación en la Ciudad de México, con cifras del INEGI, al segundo trimestre del 2016 es de 5.7%, lo cual representa un pequeño incremento respecto del trimestre previo, cuya tasa era de 5.4% y significa que mantenemos aproximadamente la misma subocupación que la ciudad presentaba en promedio desde el año 2005.

Informalidad y desempleo. Paso a mi último tema, la desigualdad. Los resultados en materia de igualdad y pobreza laboral resultan más alarmantes y significativos en materia de desarrollo económico. La desigualdad de los ingresos laborales no sólo incrementó de 41.8% a 43.1% del primer al segundo trimestre del 2016 sino que desde el 2012 no se ha mostrado mejora sustancial alguna.

Me explico. En el cuarto trimestre del 2012 el Coeficiente de Gini era apenas de 0.413, en la actualidad, que es de 0.446, nos encontramos ya entonces muy encima de la media

nacional, que es de 0.393 y somos ya la cuarta economía más desigual en toda la República.

En materia de pobreza laboral, al segundo trimestre del presente ejercicio el 35.7% de la población en la Ciudad de México no puede adquirir la canasta alimentaria básica con su ingreso laboral, cifra que por cierto incrementó respecto del trimestre previo cuando era del 34.1% y que además al cuarto trimestre del 2012 era de más del 29.5%.

Entonces, Secretario, parece ser que estamos creando miles de empleos anuales, pero bajo qué condiciones están entrando los trabajadores al mercado laboral de esta ciudad. Desde nuestra perspectiva, bajo condiciones muy precarias y definitivamente preocupantes.

Una economía que produce empleos de forma cada vez más desigualdad y con ingresos cuya capacidad adquisitiva no alcance siquiera para obtener la canasta alimentaria básica no son dignos de una capital social. No se trata de crear empleos mal pagados y que poco aporten al crecimiento.

Como conclusión, con esto termino, recordé un artículo suyo del año 2005 titulado *El lado pícaro de la economía*, donde describía a uno de los libros de *Freakonomics* y la capacidad que podemos tener como economistas para comprobar por métodos cuantitativos, concluía que el libro es controversial en definitiva, afirmando que no es un trabajo sobre la moral y mucho menos pretende serlo. Usted decía en ese artículo: *La moralidad es el mundo como nos gustaría. La economía nos ofrece el mundo tal como es.*

Secretario, cuente con un servidor y con el PAN para promover de manera decidida el desarrollo económico, mismo que no solamente implica crecer a mayores tasas sino contemplar la disminución de la pobreza y el incremento en la igualdad de las oportunidades.

Se lo digo y de manera muy sincera, reconocemos su trabajo y los resultados que ha arrojado su gestión, sin duda resultados que merecen desde nuestra perspectiva, la del PAN, una calificación aprobatoria.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede la palabra, hasta por 10 minutos, al diputado José Manuel Ballesteros, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ.- Gracias, diputado Presidente.

Maestro Salomón Chertorivski Woldenberg, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno de la Ciudad de México, bienvenido a este Recinto Legislativo.

Quiero brindar a nombre propio y del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de esta VII Legislatura una cordial bienvenida y extender la misma a todas y todos los servidores públicos que forman parte de la Secretaría de Desarrollo Económico, misma que bajo su liderazgo viene a presentar ante este órgano legislativo la glosa de los trabajos desarrollados a lo largo de este cuarto año de su gestión, trabajos que sin duda reflejan los buenos y alentadores resultados de todas y cada una de las acciones y actividades desempeñadas a favor de las y los que habitamos y transitamos en esta Ciudad de México.

Compañeras y compañeros; señor Secretario, sabemos que la Secretaría de Desarrollo Económico tiene a su cargo una de las funciones más importantes y prioritarias de nuestra ciudad, y afirmo lo anterior ya que sabemos que estar a cargo del desarrollo y regulación de las actividades económicas en sectores industrial, comercial y de servicios, de definir y coordinar la política económica y crecimiento económico y el empleo, de fomentar la inversión, la innovación y la competitividad como motores e impulsores que brindan certeza, confianza y sobre todo a las y los ciudadanos para ofrecerles una vida mejor y de calidad.

Esto no es una tarea sencilla de desempeñar y esto solo se logra en base al trabajo y constantes esfuerzos. ES importante también reconoce el trabajo coordinado que realizan todas y cada una de las instituciones que están vinculadas de manera directa a la Secretaría de Desarrollo Económico, pues es muestra de que la generación de una simbiosis de eficacia y eficiencia en todos los trabajos que se han emprendido en colaboración.

Señor Secretario, su administración fomenta la creación, consolidación y expansión de la micro, pequeña y medianas empresas, logrando el gran impulso al desarrollo económico en beneficio de las necesidades que requiere esta gran capital, además apoya a la realización de proyectos productivos que constan de asesorías pormenorizadas y vinculación de diferentes instituciones del orden federal, así como de organismos empresariales.

Maestro Salomón Chertorivski, de acuerdo a lo señalado en la glosa materia de la presente comparecencia, la Secretaría que usted preside, entre otras muchas cosas, ha generado 464 mil 838 empleos formales en la Ciudad de México, logrando así el 19% del total del empleo que se generó en el país del pasado año 2013 a agosto de 2016, además el Gobierno de la Ciudad de México a través de su gabinete económico entregó al representante de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos los argumentos técnicos de la propuesta del incremento al salario mínimo a 86.33 pesos.

Celebramos también los trabajos realizados a través del programa de fortalecimiento a los micro negocios Yo te apoyo y nos parece de suma importancia que las y los ciudadanos sepan que ese programa tiene como uno de los objetivos primordiales el desarrollo empresarial por medio de un apoyo económico de micro negocios dedicados en su mayoría a los giros de comercio de abarrotes, artículos de papelería, salones de belleza y peluquerías, entre otros. A través de este programa que se otorga a las personas un apoyo económico por única ocasión para realizar en sus negocios acciones como la remodelación del local, la adquisición de insumos de trabajo y mobiliario, la capacitación, publicidad u otros gastos que permitan mejorar la operación del negocio.

Cabe mencionar que gracias a este programa a la fecha se han beneficiado a más de 36 mil micro negocios, de los cuales 72.4% son propietarias mujeres que habitan en esta ciudad capital.

Maestro Chertorivski, una de las metas que nos interesa de manera muy particular a las y los que integramos este órgano legislativo es el de la Central de Abasto, este lugar que como todos sabemos es el centro mayorista de distribución, venta y consumo de alimentos no solo de la Ciudad de México, sino de nuestro país, este complejo comercial es el centro de miles de operaciones comerciales que sin duda representan económicamente una base prioritaria de nuestro país.

En este contexto le pedimos, señor Secretario, seguir trabajando como hasta ahora en los retos que representa el mantener en adecuadas condiciones y funcionamiento este centro de distribución. Le solicitamos continuamos con el mejoramiento de infraestructura en servicios, así como se han tenido las necesidades de contar con una planta de biodegradación, con el programa de rehabilitación y modernización de mantenimiento de la carpeta asfáltica en vialidades principales, secundarias y patio de maniobras, con un nuevo sistema de recolección de desechos sólidos, con la construcción de la red de

distribución de gas natural, con el mantenimiento y rehabilitación del alumbrado público, con una estrategia para hacer más eficiente la recaudación y trámites y licencias vehiculares y con el Banco de Alimentos.

Sabemos que se continúa con la agenda de transformación y modernización de la Central de Abastos de la Ciudad de México que ya se tiene como objetivo el de conformar un sistema de abasto alimentario que ofrezca a todos los que habitamos en esta Ciudad un servicio de abasto suficiente, de calidad, a precio justo, en las mejores condiciones.

Reconocemos sin duda su trabajo en ese tema en donde la Central de Abasto gracias al acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Económico sigue siendo el centro de alimentos más grande del mundo.

Secretario Salomón Chertorivski, en ese contexto quiero manifestarle mi reconocimiento en el tema de los mercados públicos, celebramos las acciones realizadas a través del *Programa para el Fomento y Mejoramiento de los Mercados Públicos de nuestra Ciudad*, mismo que por tercer año consecutivo destinará 70 millones de pesos para el mantenimiento de los mercados públicos de esta Ciudad Capital, para llevar a cabo lo anterior a partir de septiembre de este año la Secretaría de Desarrollo Económico transferirá a las delegaciones los recursos correspondientes otorgando así un beneficio integral a todos y cada uno de los mercados públicos que forman parte de nuestra Ciudad.

Compañeras diputadas, diputados:

Como es de todos sabido las acciones emprendidas por la Secretaría de Desarrollo económico se ponen de manifiesto en diversas publicaciones en los medios de comunicación, mismas que nos han informado que gracias a los trabajos realizados por la Secretaría de Desarrollo Económico, la economía e la Ciudad de México creció 3.9 por ciento en el primer semestre del 2016, por arriba del promedio nacional que se ubicó en 1.9 por ciento, lo anterior de acuerdo al reporte económico del segundo trimestre del 2016 elaborado con cifras oficiales de la SEDECO.

Nos informaron también que actualmente están dadas las condiciones para aumentar el salario mínimo, incluso en esta época de incertidumbre económica.

Por otra parte, en el marco de la *Conferencia Internacional Estado del Arte del Salario Mínimo*, el titular de la SEDECO sostuvo que establecer una política de recuperación del

salario mínimo tiene un efecto estabilizador porque genera un incremento en el consumo y aumenta la productividad.

Asimismo el Gobierno de la Ciudad de México y a través de la Secretaría de Desarrollo Económico entregó 3 mil claves del *Programa Yo Te Apoyo* y 9.5 millones de pesos a microcréditos a más de 3 mil 380 emprendedores.

Finalmente, Secretario, quisiera ser el portavoz de muchos establecimientos o muchos negocios que ya cuentan con una gran cantidad de años laborando y que tienen la plena intención como cualquier empresa de ir creciendo y que el uso de suelo no les permite realizar su actividad comercial, y lo comento porque a mí Módulo han llegado varias personas con ese problema y soy el portavoz porque sé que es un problema general de la Ciudad de México y que si podemos apoyar a estos pequeños empresarios a que el uso de suelo esté permitido en la Ciudad, estaremos abonando primero al crecimiento económico y estaremos también, debo ponerlo sobre la mesa, abonando a los temas de corrupción porque al no contar con el documento base que es el uso de suelo y aclaro, en aquellos establecimientos que no generan ningún daño a las colonias, a los vecinos, que no son inclusive de un alto impacto, que puedan tener en coordinación con ustedes el grupo parlamentario del PRD se ofrece a poder regularizar, que puedan tener el uso de suelo adecuado, me atrevo a decir muchos restaurantes en la Ciudad de México y que de no serlo así son objeto de que pueda llegar cualquier autoridad del Gobierno de la Ciudad de México, de cualquier jefatura delegacional y que puedan ser presa fácil del tema de la corrupción.

Queremos y estamos convencidos en el PRD de que este tipo de negocios tienen que ser apoyados desde el gobierno, desde la Secretaría de Desarrollo Económico, en coordinación con la Asamblea para poder contar con los documentos necesarios, son establecimientos, me atrevo a decir lícitos y que no cuentan en la actualidad los programas de desarrollo urbano de las delegaciones, ya son en la actualidad, y pongo esto para que no se malinterprete que queremos abrir más establecimientos, son muchos que ya están funcionando y que actualmente no cuentan con los documentos base.

Finalmente, Secretario, Chertorivski, las y los diputados que integramos esta VII Legislatura, queremos reiterarle nuestro acompañamiento en el ejercicio de la implementación de las políticas públicas sobre el desarrollo económico de nuestra ciudad.

Estamos conscientes que no ha sido sencillo, pero estamos seguros de que sí seguiremos trabajando de manera conjunta, podemos consolidar año con año esas políticas económicas que son prioridad para todos los habitantes de esta gran ciudad.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado. Se concede la palabra hasta por 10 minutos al diputado Paulo César Martínez López, del grupo parlamentario de MORENA.

Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO PAULO CESAR MARTINEZ LOPEZ.- Con su venia, diputado Presidente.

Maestro Salomón Chertorivski, sea usted bienvenido a esta Soberanía; bienvenido todo su equipo de trabajo que lo acompañan, cabe mencionar que agradezco los espacios que nos ha brindado para poder realizar e intercambiar puntos de vista con respecto al desarrollo económico de la ciudad.

Bienvenidos a los medios de comunicación.

En el grupo parlamentario de MORENA estamos convencidos de que la transparencia en la información pública y la rendición de cuentas de las autoridades en cualquier nivel de gobierno, forman parte de los valores fundamentales que deben cumplirse y defenderse sin reserva alguna. Ejercemos nuestro derecho de análisis de lo informado y agradecemos que nos haya hecho llegar en tiempo y forma sus actividades que ha desarrollado durante este periodo.

Actualmente estamos viviendo uno de los momentos más complejos en el tema económico, las economías de los países aún del mercado mundial han empezado a depender esencialmente la economía de las regiones y de las ciudades, actuando como centros dinámicos de crecimiento que en consecuencia de la transformación de la economía mundial y de la Nación es provocada por la conjunción de fuerzas económicas que han transformado las actividades y funciones económicas de las regiones y ciudades, es decir el proceso de globalización, cómo está el asunto de los mercados mundiales, pues sin duda hacen que la Secretaría que usted representa sea de las más importantes o de las de mayor interés.

Quiero comentarle que la Secretaría de Desarrollo Económico va más allá de los mercados públicos, porque al parecer todo se liga, incluso en distintos foros, le agradecen

esta parte, nosotros también agradecemos porque el mercado público para el grupo parlamentario de MORENA juega un papel primordial en la distribución de alimentos. Pero la Secretaría de Desarrollo Económico va más allá.

En este sentido quiero comentarle que hay un desorden en la ciudad en la toma de decisiones o en la planificación o en el desarrollo de nuevas políticas que permitan incentivar el desarrollo económico.

Vemos este desorden que se refleja en el asunto de la falta de relación que existe, es decir, la Tesorería, incluso un proyecto muy novedoso que va con el asunto de incentivos a empresas que contratan personal de la misma delegación y que esto les permite tener ciertos incentivos. Pienso desde mi punto de vista que la Secretaría de Desarrollo Económico es la que debe de tener en sus manos estos proyectos y además él es el que debe impulsarlo.

Problema que vemos en el caso de las industrias, que cabe mencionar, lo vemos alejado de las distintas cámaras que existen en la ciudad, las industrias se están desplazando al Estado de México, argumentan extorsión, argumenta falta de posibilidades para poder ponerse al corriente en la regularización de sus establecimientos y creemos que eso va alejado del asunto del desarrollo económico.

Cabe mencionar que en su informe, en el Programa Yo Te Apoyo, agradecemos el apoyo que ha brindado a papelerías, a salones de belleza, a peluquerías, incluso señala que las tiendas de abarrotes y misceláneas representan el 50.37 por ciento, las papelerías 23.46, los salones de belleza y estética el 21.17 y otros giros 5 por ciento.

Queremos comentarle que es importante ese apoyo, pero nosotros tenemos que ir impulsando una política de planeación más efectiva que permita no solamente estar en el sector servicio sino también apoyar al sector básico, sector productivo, sectores de la extracción, de la transformación, que permita entonces tener una independencia económica, es decir, ahorita en muchos medios muchos de nuestros diputados, incluso muchas acciones que se han dado incluso en distintos medios hablan del recorte al Fondo de Capitalidad, hablan de un recorte al presupuesto de la ciudad, y lo argumentan así de manera plana.

Nosotros entendemos que efectivamente están recortando el Fondo de Capitalidad, que es un fondo importante, pero se está recargando también el asunto de las participaciones federales es decir, no tenemos una reducción en nuestro presupuesto en comparación del

Fondo de Capitalidad con lo que se otorga en las, si hacemos ese comparativo de las participaciones federales con lo que se le quita al Fondo de Capitalidad estamos en la misma línea.

Cabe mencionar, ya lo dijo nuestro diputado Zárate, que en 2006 la administración del licenciado Andrés Manuel recibía al orden de 103 mil millones y ahora estamos en el orden de 181 mil y se están pidiendo 200 más.

Creemos que no es con más recursos sino que no hay una planificación, no hay una relación, y esto lo ligo también con el asunto de las delegaciones, donde las delegaciones entregan permisos para, no existe un permiso pero permiten el comercio, comercio informal, abren establecimientos, permiten la construcción bajo puentes, pero en ninguna de esas acciones está involucrada la Secretaría de Desarrollo Económico.

Es decir, no existe una planeación de lo que significa el desarrollo económico en la ciudad, y eso es preocupante, porque si vemos este recorte y nosotros no tenemos el suficiente desarrollo del mercado interno, pues somos vulnerables ante cualquier pérdida de recursos.

Cabe mencionar que en el objetivo que maneja la Secretaría dice: El objetivo de la Secretaría es de impulsar una política económica que facilite las decisiones de mercado y que al mismo tiempo esté comprometida con la cuestión social. Pues yo hoy ya hablé de estos dos asuntos y no está cumpliendo esta parte que se maneja.

Yo también quiero ser sincero, parte de esta situación no se debe sólo a su Secretaría, también entendemos que importa más, y eso lo hemos reflejado ahorita en las comparecencias porque nos extendimos una hora y media para que usted compareciera, siendo que para mí es la Secretaría más importante, pero lo que importa aquí es la movilidad.

Entonces no es una cuestión que solamente competa a usted, peros sí me parece que tenemos que hacer más énfasis en el sentido de facilitar las decisiones de mercado, es decir, si nos estamos enfrentando a una situación de globalización complicada, en el próximo proceso electoral que viene en Estados Unidos, los del Brexit, que pasó en la comunidad europea, y no tenemos reacción ante esos acontecimientos.

También su objetivo, el objetivo de su Secretaría habla de una política que promueva las decisiones económicas, que regule el crecimiento económico y que brinde certeza jurídica

y transparencia a las inversiones y distribuya con mayor equidad los beneficios a toda la población.

También esta parte del objetivo no se está cumpliendo en términos de las industrias se están saliendo, los programas que estamos incentivando son programas importantes porque ayudan a la economía popular, pero no definen un proceso más amplio de desarrollo económico en la ciudad.

Yo creo que el equipo que usted cuenta, que es muy eficiente, que es muy bueno, debe de acompañar en todo momento a las personas que son beneficiarias de algún apoyo o de algún programa por parte de su Secretaría, para poder dar ese giro, no concentrarnos solamente en actividades de sector servicio sino también tratar de ampliar.

De aquí, yo creo que algunas acciones que usted ha desarrollado son importantes porque no se han concentrado solamente en el ámbito nacional o en el ámbito local sino también van en el ámbito internacional, de aquí surgen algunos cuestionamientos con relación a los impactos de la globalización.

Un cuestionamiento que me gustaría que nos informara es, como resultado de toda esta deliberación pública, de la opinión pública, se ha realizado alianzas estratégicas con el Consejo Económico y Social de Ciudad de México, el Banco de Desarrollo de América Latina, consultores internacionales, el Lincoln Institute of Land and Politics y la Alianza FIED. ¿Podría, señor Secretario, informar este tipo alianzas estratégicas qué objetivo buscan, en qué consisten, cuál es el sustento legal y por qué principalmente con esos organismos multilaterales y extranjeros?

Continuando con mi intervención, le hago mención de los siguientes asuntos: MORENA ha insistido en que existen recursos cuantiosos en el superávit fiscal que esta administración ha mantenido desde 2013 a la fecha como parte de la capacidad productiva de la ciudad, esto ha significado que se reduzca la capacidad productiva y que se reduzca la posibilidad de generar empleos, porque les quitan la capacidad de compra a los contribuyentes y no la devuelven en inversión ni en gasto.

Quiero preguntarle con respecto a esta acción de los superávits si la dependencia a su cargo ha podido ver beneficiados con más apoyo a los programas, a las acciones que usted está incentivando, si se ha visto beneficiado por estos superávits, o de esos superávits que se han mantenido desde 2013 a la alza la Secretaría que usted conduce

no ha recibido ningún apoyo, alguna extensión del gasto, como le denominan los que conocen bien este tema.

Tenemos claro que la ciudad aporta el 22% del producto interno bruto nacional, en menos del 1% del territorio se concentra el 27% de la población nacional y es el principal centro urbano del país.

De acuerdo con la competitividad y la dotación de factores productivos de la ciudad, la actividad económica en la Ciudad de México se ha fragmentado propiciando la desconcentración productiva.

Las ciudades industriales tradicionales enfrentan una declinación del empleo manufacturero y algunas de ellas han tratado de mantener un papel clave como centros de innovación tecnológica.

Aquí voy a un asunto. Parte de los proyectos que debe, desde mi punto de vista, impulsarse desde la Secretaría es la innovación, buscar nuevas formas o nuevas tecnologías para que las industrias puedan ver con buenos ojos a la ciudad.

En algunas partes de Europa se están manejando en el asunto de la sustentabilidad algo que se conoce como los ecosistemas fabriles, es decir en un mismo territorio concentran a empresas, a fábricas que lo que desecha una lo utiliza la que está a un lado, y así hasta terminar el proceso productivo.

Me parece que es importante llamar, convocar a jóvenes de las instituciones académicas como el Politécnico, la UNAM, la UAM a generar un desarrollo, un plan de desarrollo económico a la ciudad.

Por otro lado, por la cuestión de tiempo, en lo referente al FONDESOS es necesario, desde mi punto de vista, aunque depende de las partidas presupuestales, aumentar el número de los beneficiarios, así como otorgar las herramientas para su consolidación.

En su informe señala que se otorgaron préstamos del orden de 65 millones de pesos para un total de apenas 9 mil 500 créditos. Consideramos que es muy reducida la cantidad, por lo que nos gustaría que profundizara un poco más en este tema.

El segundo nivel de apoyo es a través de la estrategia que otorga el FONDESOS en las MIPYMES con 739 créditos para el emprendedor, 244 créditos para locatarios de mercados públicos, 795 créditos de 175 mercados públicos y concentraciones,

productores rurales, empresas culturales, franquicias, proyectos especiales y en el periodo se reportan mil 828 créditos.

Nuevamente creemos que los beneficiarios son mínimos. Aquí queremos preguntarle qué es lo que sucede, no hay suficiente convocatoria, no hay especialización en la entrega del proyecto por parte de los que concursan o se está sesgando el asunto de la obtención de estos beneficios.

Sobre el tema del FONDESO también agradecemos mucho nos informe si se han corregido las observaciones realizadas mediante la auditoría de desempeño a SCN/149/14 y la auditoría financiera ASCM/4/14 que corresponde a su administración realizadas por la Auditoría Superior de la Ciudad de México y que entregó a esta soberanía en julio de este año, en dichas auditorías se emitieron 15 recomendaciones de desempeño y 6 recomendaciones financieras, algunas de las cuales, de las principales son desarrollar e implementar una metodología para realizar valoración objetiva del desempeño de las actividades con base en indicadores que posibiliten el conocimiento de resultados, corregir las deficiencias de control al determinar la meta financiera de la actividad institucional 342 desarrollo y fomento económico, ya que no contó con evidencia documental y una metodología para la programación y presupuestación respecto a previsiones de los recursos humanos, materiales y financieros, asegurar que los sistemas de información institucional incorporen datos confiables y oportunos sobre el cumplimiento de las diferentes acciones o programas de la meta física reportada sin cumplimiento de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente y de la auditoría financiera destaca que es necesario que la Secretaría implemente mecanismos que garanticen el envío a la Secretaría de Finanzas con copia a la Oficialía Mayor de su programa anual de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios para su validación presupuestal de conformidad con leyes y lineamientos vigentes.

En lo que se refiere a los mercados públicos, consideramos insuficientes los fondos financieros establecidos, aunque entendemos y cuenta con el grupo parlamentario para pelear por este fondo a mercados públicos y también como lo comentamos, es importante explicar y así lo vamos a hacer a los diputados el asunto de los etiquetados, que luego lejos de incentivar, limitan la participación o el poder realizar acciones más contundentes en cada uno de ellos.

Con respecto a las áreas de desarrollo económico mejor conocidas como las ZODES, es importante conocer su punto de vista sobre el diagnóstico o estudio que se tiene para determinar cuál es su conceptualización de desarrollo económico y cuáles están consideradas en el corto, mediano y largo plazo, por la importancia del tema me gustaría saber si esto es del conocimiento de los vecinos.

Otro de los puntos que queremos ver es el asunto del programa de fortalecimiento a los micro negocios Yo te apoyo, celebramos que este programa busque el desarrollo por medio de apoyo económico a micro negocios y tiene un apoyo, la manera en la que opera es con un apoyo único de 2 mil pesos para la remodelación, adquisición de insumos, mobiliario, capacitación, publicidad u otros gastos que permitan mejorar el negocio.

Aquí nosotros como parte de nuestras actividades exigimos que se incremente este apoyo, sabemos que depende de los presupuestos, de las partidas presupuestales que a usted le otorgan, pero en conjunto creemos que podemos solicitar que en el próximo presupuesto pueda contemplarse esta parte.

Espero, para ir cerrando, recibimos una llamada telefónica de un conmutador, un call center en el cual nos dicen que habla de la Secretaría de Desarrollo Económico, que nos parece muy bien esa acción que nos permite conocer la acción que ustedes hacen, pero sí nos gustaría saber si ese call center es parte de las actividades de la Secretaría de Desarrollo Económico, se contrató de manera particular y cuál es el objetivo de esto.

Espero que nos siga visitando, que nos siga apoyando como lo ha estado haciendo. Quiero terminar nuestra intervención diciéndole que tenemos varios puntos, aunque de los pocos secretarios con los cuales nos hemos podido reunir, usted es uno de ellos y siempre mostrado esa disposición y sí lo quiero señalar aquí y le agradecemos las respuestas a las preguntas y le agradecemos esta presencia de usted aquí con nosotros.

Es cuanto diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. De conformidad con el punto tres del formato propuesto por la Comisión de Gobierno para las comparecencias de los titulares de las dependencias del Gobierno de la Ciudad de México, se da el uso de la palabra, hasta por 20 minutos, al maestro Salomón Chertorivski Woldenberg, Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México, para que rinda su informe. Adelante Secretario.

EL C. MTRO. SALOMON CHERTORIVSKI WOLDENBERG.- Muchas gracias señor Presidente de esta Comisión de Fomento Económico, agradezco también a la Presidenta

de la Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos, y agradezco a las señoras y señores diputados que representan a los 10 partidos políticos que están en esta Asamblea; agradezco que todos estén el día de hoy para intercambiar opiniones e incrementar nuestra información respecto a la actividad que se desarrolló en el marco del cuarto informe de gobierno del doctor Miguel Angel Mancera.

Debo decir que doblemente agradecido porque como ya lo dijo el diputado Paulo César Martínez, nos tocó a la hora de la comida, entonces eso todavía es más reconocible a los diputados de todas las fracciones que estén aquí, pero seguramente la Presidenta de la Comisión de Abasto algo hará al respecto.

Quiero entregar copia formalmente del análisis de esta Glosa y a la que nos convocan para que, señor Presidente, si tienen a bien podamos entregarle a los miembros de estas dos Comisiones formalmente el análisis sobre las actividades que versan en las responsabilidades de la Secretaría a mí cargo, en la actividad que tuvo el doctor Miguel Angel Mancera en el periodo que abarca su cuarto informe de gobierno.

Si usted me lo permite además señoras y señores diputados pasaré a hacer una presentación con el objetivo de responder a través de ellas algunas de sus preguntas en lo general y un tema que seguramente nos convocará al diálogo en las siguientes semanas, más de una vez agradezco todos los comentarios vertidos sobre el proceso y lo que expone ya el proyecto de Constitución, pero sobre lo que tiene que exponer y lo que tiene que abrirse como diálogo y como debate en este proceso y lo agradezco y debo decir que estaré muy pendiente de poder participar junto con ustedes en este diálogo y este intercambio de cara a la Asamblea Constituyente.

Si ustedes me lo permiten, entonces iría sobre una breve presentación para tratar de contextualizar, pero irme a los puntos específicos que estamos informando en este periodo.

Lo primero es no hay la menor duda que la Ciudad de México es el motor económico de nuestro país. ahorita lo daré con números, pero para mí es muy relevante porque tanto el diputado Atayde como el diputado Zárate hacen referencia a algunos informes, sí dejar completamente asentado en esta reunión formal el que la Ciudad de México es y sigue siendo la Ciudad más competitiva del País, por mucho es una de las ciudades más competitivas de toda América y de las ciudades de más de 2 millones de habitantes porque pues no es lo mismo en una carrera de 400 metros planos comparar un elefante

con una gacela, de las ciudades de más de 2 millones de habitantes, es por mucho la ciudad que presenta los menores costos y las mayores facilidades para el quehacer de negocio en todo el Continente. Creo que nos podemos ir a los detalles específicos, pero no quiero ahondar mucho en el terreno del Doing Business, en fin.

Nada más lo único que quiero decir es que esa metodología es una metodología en la que reitero, la Ciudad de México siempre será un corredor de otra categoría comparada con las reglas de los corredores que están en otras circunstancias.

Para las 31 entidades federativas se toman los datos de un solo municipio, en el caso del Estado de México se toma el municipio de Tlalnepantla y se compara contra el resto de la Ciudad de México. Entonces es una discusión que realmente se tiene que dar, lo decía el diputado Zárate, la tenemos que explicar y la damos las veces que sea necesario, pero sí me interesa mucho empezar con esto.

La Ciudad de México es el motor de la economía nacional, es por mucho la entidad más competitiva en el país, sigue siendo por mucho la entidad en donde más fácil se pueden hacer negocios y donde más negocios se hacen por ende. Eso no obsta que no tengamos todavía muchísimo que avanzar y mucho que mejorar, pero me parece relevante empezar por ahí.

El Producto Interno Bruto de la Ciudad es de 2.2 billones de pesos y aquí es donde empiezan los temas. La Ciudad de México de México representa el Producto Interno Bruto de 14 entidades federativas, nuestro Producto Interno Bruto es muchísimo más grande que todos los demás, pero como ya lo dijeron con anterioridad, con un poco menos de 9 millones de habitantes somos por mucho la ciudad más productiva, es decir cuánto generamos por cada habitantes que aquí hacemos nuestro hogar. Debo decir además que la Ciudad de México ocupa hoy a 4.2 millones de mexicanos que es decir 14.4 por ciento del empleo total de nuestro país. Déjenme hablar ya de esta parte del crecimiento, porque me parece que es relevante y lo mencionaba el diputado Atayde y creo que es algo que tenemos que decir.

La Ciudad de México en el primer semestre de este año creció ya a una tasa del 3.9 por ciento, más del doble que el promedio nacional, pero esto es muy relevante y sí es destacable porque no había sucedido en hace mucho tiempo que la Ciudad de México pudiera superar el promedio nacional de crecimiento, pero sobre todo es muy destacable

porque mover a una economía como la de la Ciudad de México es mucho más difícil que mover a otras economías.

Lo decía la diputada Trujillo, sí cuando vemos los comparativos mundiales y vemos cómo crecen los países en vías de desarrollo contra cómo crecen los países desarrollados, pues sí es muy diferente, es muy diferente lo que puede crecer un país que está apenas produciendo y creciendo.

Una suerte de ello le sucede a la Ciudad de México, la Ciudad de México tienen una economía muchísimo más madura que el resto del país y por eso hacerla crecer es todavía más difícil y por ello es más destacable que en estos primeros 6 meses del año la Ciudad de México haya crecido 3.9 por ciento y seguramente si las proyecciones se mantienen la Ciudad de México crecerá hacia final del año el doble que el crecimiento del promedio nacional.

Esto es relevante sí para la ciudad, pero también para el país porque el letargo en el crecimiento en otras zonas de nuestras de nuestro país, se ve impulsado de manera muy relevante por el crecimiento de la Ciudad de México, porque además el crecimiento se da en los sectores más productivos que es algo que decía el diputado Martínez, es decir, la Ciudad de México en efecto 90 por ciento de nuestra economía son servicios y comercios, servicios de alto valor agregado, debo decirlo, porque luego perdemos de vista ello.

Es decir, en efecto, desde finales de los 80, principios de los 90, la industria, porque en esa época era igual a chimeneas, contaminación, mucha industria se fue de la ciudad, pero las actividades productivas de la ciudad siguen siendo fundamentales en las partes más productivas, es decir, los servicios financieros nos tienen como la Capital de Latinoamérica en materia de banca y de servicios financieros.

Los servicios de tecnologías de la información, esto que no se ve, pero en este momento la Ciudad de México tiene inversión por más de 5 mil millones de dólares en conectividad, digo, no se ve porque todo eso o va por abajo o va en otras cosas, no es una fábrica que vas a cortar el listón, pero que las telecomunicaciones estén posibilitando la conexión de la ciudad es muy relevante. Casi la mitad de toda la industria farmacéutica del país está en la Ciudad de México, para no hablar de los servicios corporativos o de los servicios de investigación, en donde más de la mitad de la investigación científica y más del 80 por ciento de la investigación médico científica se realiza en la Ciudad de México.

Entonces tenemos una economía muy madura de altísimo valor agregado, con potencial, por supuesto, de crecer más, y una muestra es lo que en el año hemos podido crecer.

Reitero, nuestra expectativa para final del año puede bajar porque el ritmo de crecimiento del país está comprometido también, porque ya vemos algunos rasgos de decrecimiento, sin embargo con lo que ya hemos crecido en lo que van del año vamos a crecer más del doble de lo que crece el país hacia finales, y creo que eso es algo verdaderamente relevante.

El otro dato es, déjeme decirlo, lo refería el diputado Atayde, y le agradezco esa cita, pero bueno, si en la economía tenemos que medir con variables ciertas, a veces, pues quizá la variable rey o la variable más relevante de la salud de una economía es el empleo. Al final de cuentas si hay inversión, si se genera nuevas oportunidades, si hay innovación, eso se va a reflejar en si se crearon empleos o no, y en ese sentido déjenme decirles que durante el 2016 la Ciudad de México ha creado 104 nuevos empleos formales y se mantiene como la principal entidad generadora de empleos, 18 por ciento de todo el empleo del país. Tendríamos que sumar a Nuevo León y a Jalisco para equiparar el número de empleos formales que la Ciudad de México está formando.

Aquí debió de decir algunos de los bien realizados comentarios del diputado Atayde. Hay dos datos que hablando de empleo me parecen pertinentes referir, porque el diputado Atayde se refería al tema del desempleo y la subocupación, hay un fenómeno en el desempleo típico de las ciudades, mientras más grande y más atractiva es la ciudad, más desempleo o una tasa mayor de desempleo se da, porque el desempleo se mide con la intención de búsqueda de empleo.

Entonces hay muchas otras entidades que tienen tasas de desempleo muy por debajo de las ciudades porque ya la gente no busca empleo, y si la gente no está buscando empleo aunque no lo tenga no cuenta como tasa de desempleo; y en ese sentido la ciudad tiene una presión mayúscula.

Les quisiera dar dos datos del INEGI que me parecen, diputado Atayde y diputadas y diputados, relevante, uno, y es sólo para tratar de dimensionar las presiones de generación de empleo que tiene la Ciudad de México. Diariamente 167 mil no chilangos acuden a la ciudad en búsqueda de un empleo, 167 mil personas diarias en promedio entran y salen de la Capital buscando una oportunidad de empleo.

Segundo, 1 millón 415 mil trabajadores que viven en el Estado de México no encuentran trabajo allá y vienen a trabajar a la ciudad. Casi el 25% de los trabajadores del Estado de México vienen a trabajar a la ciudad.

Entonces, sí creo que cuando hablamos de empleo en la Ciudad de México tenemos que ubicarlo en el mapa y en la posición que nos toca jugar. Aquí vienen temas importantes en materia de planeación, como decía el diputado José Encarnación Alfaro, que decía también el diputado López Velarde, en donde en efecto, diputado Martínez, la Ciudad de México casi no ha crecido en número de habitantes en las últimas tres décadas, de los 80 para acá somos casi el mismo número, en los últimos años un poco de crecimiento ha tenido, sin embargo el número de gente que entra y sale todos los días se ha duplicado y de distancias más largas.

Aquí hay un tema muy interesante del trabajo que realizamos en el Consejo Económico y Social en un proyecto y un estudio prospectivo de largo alcance, como bien lo refiere, reitero, el diputado Alfaro, en donde cuando se habla de movilidad en este estudio de prospectiva, el primer tema que refiere es que para hablar de movilidad tenemos que hablar de habitación y de trabajo.

El tema más relevante para nuestra movilidad y muchos de nuestros asuntos medioambientales, de seguridad, en fin, están referidos a qué tanto la gente tiene que desplazarse de donde habita a su lugar de trabajo, qué tanto afecta eso en la productividad, en fin.

Entonces, quiero insistir, el tema del empleo vamos muy bien en términos del número de empleos formales generados, sin embargo tenemos mucha presión por generar más empleos.

En esta administración, en la administración de Miguel Ángel Mancera se han generado 464 mil 838 empleos formales y, como ya decíamos esto representa una quinta parte del empleo total que se ha generado en el país, y si ustedes ven las comparaciones, muy, pero muy lejos de cualquier otra entidad federativa.

La actividad económica tiene un dinamismo importante, el comercio sostiene una parte del crecimiento de la capital y, hay que decirlo, la parte comercial se ha vuelto verdaderamente importante. El comercio al por menor y este trabajo que hemos hecho para los pequeños negocios, al que ahorita referiré más, ha sido importante.

Inversión extranjera directa. La Ciudad de México sigue siendo la principal receptora de inversión extranjera directa, esto se tiene que ir moviendo con el tiempo de manera natural, porque antes la centralidad que tenía la ciudad hacía que todo viniera para acá, ahora hay otros polos de desarrollo.

Entonces, aquí lo que tenemos que hacer es seguir cuidando y buscando la inversión, pero entendiendo que va a haber otros polos que también atraigan inversión, y eso es bueno para el país en su conjunto.

Ahora bien, la Ciudad de México solamente en por ejemplo, las comparaciones odiosas, pero solamente la inversión inmobiliaria que hoy hay de Lieja a Colón es más que toda la inversión extranjera directa de los últimos 15 años en el Bajío, es decir esas son las dimensiones de nuestra economía y ese es el tamaño que tenemos, entonces incluso cuando hablamos de esto creo que tenemos que ser muy precisos.

Ahora referiré, diputado Atayde, cuando llegue al tema de salario mínimo cuál es nuestro talón y por qué el Jefe de Gobierno ha estado insistiendo en el incremento del salario mínimo, puesto que a pesar de que hemos creado más empleos, empleos formales, más que cualquier entidad, los nuevos empleos generados en su conjunto se encuentran con ingresos por debajo a los empleos que se tenían previos a la crisis 2008-2009.

Es decir sí hay una precarización y un efecto gravitacional hacia bajos empleos, que nosotros creemos, entre otras cosas, se determina derivado a los bajísimos salarios mínimos que tiene nuestro país.

Una política de información, la clave para hacer nuestra ciudad más competitiva, según creemos y lo manifiesta la propia Ley de Desarrollo Económico, es que todos los agentes económicos tengan la mayor cantidad de información para su uso y a su disposición. Por eso hemos creado dos mecanismos de información económica que no se tenían previos a la actual administración, uno es el reporte económico trimestral que debo decir hasta el día de hoy en el periodo que abarca este Informe ha tenido casi 17 mil visitas el reporte económico y desde la creación del reporte que fue el primer trimestre del año 2013 ha tenido cerca de 40 mil visitas. La información es un bien en sí mismo y la información económica es lo que nos permite ahorita tener un diálogo responsable porque está basado en evidencia y está basado en números y no nada más en las creencias.

Segundo, la oficina virtual de información económica, se los presenté en extenso la ocasión anterior, hace un año, que apenas se iba a lanzar, se los presenté como

proyecto, hoy le puedo decir ya existe, tenemos georreferenciada la economía de la ciudad cuadra por cuadra, qué quiere decir esto, yo puedo saber cuántos salones de belleza hay en cada una de las colonias, cuánto venden, cuántos empleos generan, dónde hay locales con uso de suelo para salón de belleza, cuánto fue la renta que se pagó por ese local el último mes que se rentó, toda la información económica para la toma de decisiones de los agentes.

Hasta este año desde que se los presenté lo que hemos tenido es una oficina virtual pero adonde tienes que ir, físicamente te enseñan todos los elementos y te llevas ya impreso o en disco te llevas tu información, a partir de este mes la información estará ya en su versión web en donde todos podrán consultar en línea la información económica de la ciudad, hemos tardado en ponerlo en línea porque es una información muy grande, la base es el catastro, sobre ello hay 180 capas de información del INEGI y toda la información de la ciudad que se va acumulando en esta base, entonces se necesitan servidores muy potentes y velocidades muy altas para que esto funcione bien y no se caiga. No les reitero sobre esto.

Una política de protección a la inversión, aquí sí quisiera bien claro porque no sé si por omisión en la lectura o porque no realmente la redacción deja lugar a duda, a mi juicio no, pero quisiera ser muy enfático que en la Constitución de la Ciudad de México hay un concepto súper vanguardista en materia de observar a la inversión porque se le ve si bien como un bien privado que genera ganancias para el dueño del capital, se le ve también como un bien público opuesto que un negocio genera bienestar no solo para el dueño, sino para los demás y en ese sentido es que la inversión debe de ser protegida. Desde la Ley de Desarrollo Económico hemos iniciado un verdadero mecanismo y generamos una oficina de atención y de defensa a la inversión de todo tamaño, el módulo de asistencia técnica, acompañamiento y protección a la inversión y aquí estamos hablando desde una pequeña miscelánea que se le clausuró indebidamente o una empresa de tecnologías de la información que quiere establecerse en Azcapotzalco y contratar 4 mil ingenieros, los acompañamos en todo su proceso de inversión para que pueda esa inversión llegar, porque como dice bien el diputado Martínez, la economía no es nada más los micro negocios, sí es una parte importante, pero esta Ciudad la mitad de sus empleos los genera el .3 por ciento de las unidades económicas que son las grandes empresas. Necesitamos también combinar la pequeña economía con la gran inversión y la gran industria.

En lo que refiere al periodo de análisis en este informe, se han atendido a través de esa Oficina de Atención a la Inversión a más de 11 mil personas, tenemos un Sistema Electrónico de Avisos y Permisos de Establecimientos Mercantiles mucho muy ágil y que permite en efecto esto que a veces se tenía que ir a la delegación para los trámites, un poco lo que decía el diputado Ballesteros y lo vivió él como delegado de manera muy correcta, cómo podemos hacer que los negocios estén funcionando de manera adecuada porque lo que quieren es trabajar y una de esas es que se registren, que por lo menos como decía el diputado Atayde, en todos estos programas por la formalidad, pues tenemos que empezar con los negocios establecidos y esto logramos ya poner los 14 trámites pues que se pueden tener para que un negocio esté en condiciones, todo esto en línea.

También en el periodo de estudio se han hecho 31 mil 138 trámites vía el SIAPEM y 24 mil 119 registros de nuevos negocios que se registraron en el SIAPEM, que reitero son de todo tamaño.

Aquí otro tema muy relevante es en este informe y es una medida en el sentido de lo que apuntaba nuevamente el diputado Ballesteros, es el Convenio que se firmó entre el Gobierno de la Ciudad y 12 delegaciones participantes de suspensión de clausuras de establecimientos de bajo impacto y restaurantes, porque en efecto muchas veces un negocio que lleva 20 años funcionando como peluquería, pues ibas y pedías el uso de suelo y no lo tenían. ¿Qué hacemos entonces? Se registran y a partir del registro acompañamos al negocio en la obtención de sus papeles para que efecto después nadie lo pueda molestar, a partir de que se registran hay un año para que nadie pueda ir a supervisar, a verificar, ni pedirle nada impropio a estos negocios y a partir de ello pues lo que tenemos es hasta la fecha 17 mil 296 establecimientos mercantiles ya registrados y regularizados en estos procesos.

Una economía de financiamiento a los negocios. El financiamiento es vital para el surgimiento y prosperidad de las empresas y sobre todo los pequeños negocios no van a encontrar oportunidades de financiamiento en la banca comercial, se necesitan generar mecanismos para ello. Hoy lo que tenemos es el FONDESO, esperamos tener, diputado Alfaro, la banca de desarrollo que efectivamente es algo en lo que hemos participado y creemos que una economía del tamaño de la de la Ciudad de México que es más grande que la economía de Perú, es más grande que la economía de Venezuela, de Hungría, de Nueva Zelanda pues merece tener una banca de desarrollo local propia que se dedique a

los proyectos de la Capital, pero son temas de los que debemos de dialogar y es interesante la conceptualización. Pero hoy lo que tenemos es los mecanismos de financiamiento propio.

Déjeme decirlo, diputado Martínez, si son muchos o son pocos, este año vamos a terminar el año otorgando cerca de 15 mil créditos. Dos cosas quisiera yo insistir con este respecto.

Primero, cuando inició la administración del doctor Mancera y llegamos a FONDESO, la tasa de recuperación de créditos era de menos del 40 por ciento, es decir no eran créditos, eran apoyos económicos, pero se le llamaba crédito.

Hoy la tasa de recuperación de los créditos es de más del 90 por ciento.

¿Por qué es importante esto? Porque cuando un crédito se da con el acompañamiento para que al negocio le vaya bien, entonces estás realmente haciendo una cosa buena para el negocio; si das un crédito que un negocio no tiene el flujo, no tiene el acompañamiento, no tiene la capacitación, no tiene el plan de negocio desarrollado para que ese crédito sí sea productivo y pueda generar mayores flujos, entonces no le haces un favor a los negocios. Nos pasaba que se daban créditos, se compraba más inventario del que se podría desplazar, el inventario se echaba a perder y pues se acabó el negocio.

Entonces lo que hemos sido es muy escrupulosos con el acompañamiento a los créditos, prácticamente cualquiera que toca la puerta del FONDESO se le ayuda a poder obtener un crédito, un crédito acorde a las capacidades de su negocio y creo que ha sido exitoso.

Ahora bien, si usted me lo pregunta y usted nos puede ayudar, FONDESO tiene capacidades para generar una mayor cantidad de créditos, si tuviéramos mayores recursos destinados a ello y en ese sentido pues es un tema de capacidad presupuestal.

Al día de hoy estos créditos han sido verdaderamente, lo que hoy podemos decir es que los 15 mil créditos que otorgaremos este año son créditos que verdaderamente están impulsando el bienestar del negocio, además como decía, todo crédito va acompañado de asesoría, todo aquel que recibe un crédito tiene que recibir capacitación y son casi 20 mil usuarios que tiene ya nuestro sistema del cual 64 por ciento son mujeres, es decir sí son mucho más las mujeres que reciben crédito.

Hemos emprendido una política de apoyo a los jóvenes que quieren iniciar un negocio, una verdadera política que nos ha llevado a tener reconocimientos como el de la empresa

GALOU que es la que avalúa a los emprendedores a nivel mundial y que ha reconocido a la Ciudad de México como la ciudad que más ha crecido y la más importante en Latinoamérica para las Startup y para el emprendimiento, porque el emprendimiento y la innovación son la columna vertebral de la generación de riqueza. Necesitamos más jóvenes que quieran iniciar un negocio.

Lanzamos dos programas específicos, uno fue Jóvenes Emprendiendo que ya están en su segunda versión. Este es un programa específicamente para jóvenes de educación media superior de las instituciones públicas de nuestra ciudad y han sido más de 14 mil 560 jóvenes los que han participado.

Al participar, lleva un acompañamiento, un intento por hacer un plan de negocio y si el plan de negocio se concreta, el acompañamiento, el financiamiento, la incubación, la aceleración del negocio para que se pueda hacer realidad desde el último año de la preparatoria, el bachillerato, la vocacional, hemos tenido mucho éxito.

Ahorita 6 jóvenes se fueron a incubar sus negocios a la ciudad de Washington, les he invitado para hacerlo, cosas fascinantes, una jovencita, Xóchitl que vive en Tláhuac, que empezó a elaborar dulces con amaranto pero de calidad mayúscula y hoy ya tiene su primer pedido para poder entrar incluso a las grandes cadenas, una joven que tuvo que dejar a sus padres en la Sierra de Puebla para ella venirse a estudiar a una preparatoria pública de la Ciudad de México y como esa, ya se acumulan las historias de verdaderamente mucho éxito.

El Programa Atrévete a Empezar busca fomentar también la cultura emprendedora, pero ya va enfocado a los jóvenes de universidades públicas. Este programa también ha sido muy exitoso, así como el caso de Xóchitl les puedo contar que ahorita Alexis del Politécnico con un aparato que inventó, que con energía cinética que se pone en la pierna, en la rodilla, mientras va caminando se genera energía que te puede cargar el celular, que te puede cargar el Ipad y ahora está en Cadis, España, concursando por México como uno de los casos de emprendimiento de innovación más relevantes.

Ya tenemos casos en este programa en donde también del Politécnico Nacional desarrollaron un fertilizante, ahora sí que con todo el respeto al medio ambiente y cien por ciento natural, ya tuvo su primer pedido de 1 millón de dólares del fertilizante, es decir, ya se empiezan a acumular los casos de éxito en la ciudad y creo que esto es relevante.

Tenemos el primer fondo de coinversión de capital semilla, es decir, esto sí para apostarle a negocios de innovación y nuevos, en donde podemos meter dinero la ciudad como socio del joven, del startup, apostarle su primer recurso, su primer capital que necesite para innovar, y la verdad es que les puedo contar muchísimas más historias; las aceleradoras más importantes del mundo ya vinieron a establecerse a la Ciudad de México, estamos construyendo la primera incubadora de tecnologías limpias en Azcapotzalco; desarrollamos en la Colonia Pensil la primera incubadora física.

Pero al mismo tiempo también tenemos una enorme economía popular. Esta economía que son 433 mil unidades económicas, que son la tienda del barrio, la tienda, la miscelánea, que son las peluquerías, que son las papelerías, las pollerías, carnicerías, las lavanderías, las planchadurías, todas las “fas”, las farmacias, la venta de productos de animales, todas estas pequeñitas tiendas que en su conjunto el promedio es de menos de 5 empleados, es fundamental para la posibilidad del desarrollo económico, porque ellos son, muchas veces es la misma familia que dirige la tienda, la gran mayoría de las veces, no son empleados, y ahí es interesante, diputado Atayde, ver la medición de todos estos trabajadores, porque son trabajadores por cuenta propia. Entonces sí son categorías bien interesantes.

Debo de decirles que no existía en la ciudad un programa enfocado de lleno y masivo para los pequeñitos negocios de la Capital, y debo decirles, y déjeme, diputado Martínez, contarles, porque creo que es interesante que ustedes lo conozcan, la verdad es que intentamos la regularización e intentamos muchas cosas previas al Yo Te Apoyo, y no lográbamos conectar y lograr una relación de confianza con los negocios. Dolorosamente, y así nos lo dijeron muchísimos negocios, nunca habían tenido contacto con la autoridad y cuando la tenían era para algo malo. Muchas veces, como decía el diputado Ballesteros, donde la corrupción estaba involucrada, y así hay que decirlo.

Entonces cuando llega la autoridad a tratar de trabajar con ellos y ofrecerles cursos de capacitación y regularización “oye, dame tus papeles y te voy a ayudar a que estés bien” nos decían “jaja, te voy a dar mis papeles, pues no”. Necesitábamos generar un mecanismo en donde lo primero que se construyera fuera un lazo de confianza, y por eso entonces el primero que tenía que dar algo era el gobierno, y entonces sí este modesto apoyo de 2000 pesos, modesto apoyo de 2000 pesos a los pequeños negocios ha generado, y tenemos la primera evaluación, ha generado cosas muy importantes, compras de inventario, pintura, la adquisición de la terminal punto de venta para recibir los

programas sociales de la ciudad, muchas cosas, pero lo más relevante que generó ese modesto apoyo ha sido la oportunidad de empezar a trabajar con los negocios de la ciudad, porque a partir de ahí se inscriben al Programa de Regularización, a partir de ahí es que se acercan a FONDESO a pedir un crédito ya más amplio, y a partir de ahí es que hemos generado condiciones para poder estar trabajando con los pequeños negocios. Apenas ahí vamos.

Yo quiero insistir, llevamos un año que el Jefe de Gobierno anunció en su 3er. Informe que iba a lanzar el Programa Yo Te Apoyo. Apenas llevamos un año y los resultados son verdaderamente esperanzadores, y lo que hemos tenido en los pequeños negocios es una cosa bien interesante, porque lo decía el diputado Zárate, yo creo que la mejor política social es la política económica.

Es decir, sí tiene que haber, después de una base que te da los programas universales, los programas específicos según necesidades y vulnerabilidad, a partir de esa base lo único que te puede sacar de tu condición de pobreza es un ingreso digno, y por eso si trabajas tendrías que tener un salario mínimo digno, por eso si tienes un negocio tienes que estar en las mejores capacidades para que a tu negocio le vaya bien y sea más productivo.

Muchas veces se les va el ingreso porque los negocios pequeños de nuestra capital no generaron condiciones en donde se converja la tradición con la modernidad, y esto es bien relevante porque las tiendas que vemos de conveniencia más establecidas uno de cada tres pesos que venden son por servicios que tienen que ver con poder recibir tarjeta de crédito, venta de tiempo aire, pago de servicios, en fin y muchas, la mayoría de las tiendas de abarrotes tradicionales no reciben, y no hay ninguna barrera para que no lo puedan hacer, ya estamos trabajando con ellos pero antes se necesitaba generar.

Los pequeños negocios son la base de la economía de la ciudad, no tengo la menor duda. Ya decía sí hay un modesto apoyo económico, pero viene con asesoría, acompañamiento, capacitación, vinculación con proveedores, regularización y acceso a créditos, y déjenme decirles que los resultados son verdaderamente fascinantes.

Sólo en 2015, que fue el arranque, fueron 22 mil negocios beneficiados, 71% de ellos encabezados por mujeres, que también es muy interesante, el pequeño negocio predominantemente está encabezado por mujeres, fueron la mitad tiendas de abarrotes, 23% papelerías y estéticas.

En lo que va de 2016 se ha ampliado el número de giros, ahora ya pueden entrar, en el 2015 estábamos aprendiendo, ahora ya pueden entrar 20 giros, que son los más tradicionales y los que más vemos en todo barrio y en toda colonia de la ciudad. Son 36 mil micronegocios que ya han sido beneficiados con el programa, y esperamos cerrar el año con cerca de 50 mil negocios.

Esto ha implicado, ustedes amablemente el año pasado nos autorizaron un presupuesto de 50 millones de pesos para el programa Yo te Apoyo, ya vamos en 110 millones de pesos de ampliaciones, ahí es donde la Secretaría de Finanzas ha entendido muy bien que los programas que apoyan la economía generan también virtudes en sí mismo, entonces vamos en 110 millones, pero les puedo decir que para el próximo año que vamos a cerrar con 70 mil negocios atendidos en los dos años, pero son 433 mil negocios en la ciudad. Entonces, lo que ustedes, señoras y señores diputados, nos puedan ayudar, tendrá buen uso, eso no tengan la menor duda.

Una política de apoyo a los canales tradicionales de abasto, aquí primordialmente los mercados populares y los mercados sobre ruedas. Los canales populares son base fundamental de nuestra economía, ya lo decía la diputada Meza.

Estoy consciente, diputado Martínez, toda la economía de la ciudad no son sólo los mercados públicos, pero los mercados públicos son y representan 280 mil fuentes de empleo, representan 71 mil locatarios, pero todavía más que eso, representan un centro donde además del abasto se hace comunidad, donde la gente se encuentra, son todavía centros de nuestros barrios y merecen ser protegidos, merecen ser cuidados.

La declaratoria de Patrimonio Cultural Intangible a las manifestaciones tradicionales que se producen en los mercados públicos se dio apenas, es una cosa muy importante porque a partir de esta declaratoria que publica el doctor Mancera el mercado público, no el edificio, no se protege el edificio, se protege la tradición y lo que ahí se desarrolla queda protegido.

Entonces, sí yo espero que a partir de esta declaratoria lo que pueda haber sea ahora sí que mayor presupuesto para los mercados públicos, porque es muy común que todos hablan de mercados públicos como algo muy importante, pero también es común que, y hay que decirlo con toda precisión, hasta 2014 recibimos el presupuesto para mercados públicos en los últimos 25 años de la Ciudad de México, entonces el mercado público trae años de abandono.

Hemos estado trabajando con los mercados públicos, con su supervisión, con publicidad, hoy hay una aplicación en donde puedes ver el mercado público que está más cerca de ti, dónde está la oferta de mercado público más relevante, seguros de desempleo a los mercados públicos cuando se han visto en situaciones difíciles por algún desastre natural, por algún desastre humano doloroso, se generaron mecanismos de publicidad en billetes de lotería, billetes del metro, publicidad en el metro y en el metrobús, una campaña de radio, un programa de mercados con capital de 21 y ahora habrá en el Canal 11 un programa de mercados sin costo al erario de la ciudad, simplemente porque el mercado público es una gran cosa y lo que había que hacer era conectar con ello.

Debo decir que además de 71 mil locales, 14 mil ya tienen terminal punto de venta, ha sido muy difícil esto, pues quienes han sido delegados conocen la reticencia para qué me van a fiscalizar, cuánto me cuesta, entonces la tarea de trabajo con los locatarios ha sido verdaderamente ardua.

Déjenme decirles y regresando al fondo de mercados que se mencionó, en 2014 y 2015 se nos otorgó 70 millones de pesos con reglas muy precisas que pusimos en la Secretaría para que las delegaciones concursaran por esos recursos, entre otras cosa tenían que presentar el proyecto, porque si no hay proyecto hemos visto que muchas veces el dinero se pierde, entonces tiene que empezar por el proyecto; segundo, las delegaciones se comprometían a meter 40% del recurso, entonces esos 70 millones se multiplicaron de manera importante.

Hasta el día de hoy de los 329 mercados llevamos 24 mercados reconstruidos y era muy importante porque al principio otra vez este tema de la confianza, dile a un locatario que se salga unos meses mientras vamos a cambiar el drenaje, pero por el otro lado pues el drenaje se tiene que cambiar pues es difícil hacerlo si no se salen, entonces por dónde empiezas, y la verdad es que debo decir que prácticamente todos los proyectos que se han iniciado han salido bien, en unos sigue habiendo fallas, con el proveedor sigue habiendo un tema y en el otro no se pudo hacer lo que se había planteado porque el terreno donde se iba a hacer nunca tuvo la propiedad de la Ciudad de México para poder construir sobre ello un estacionamiento que se iba a realizar. Pero son 24 ya construidos o reconstruidos y creemos que esos son base suficiente para poder mostrarle a los demás que esto ya se puede hacer, en un acto conjunto el diputado Leonel y el Jefe de Gobierno en la declaratoria de mercados manifestaron la disposición, el Jefe de Gobierno dio instrucción al Secretario de Finanzas, pero en el caso del diputado de transmitirles a

ustedes que ya que habíamos visto que el fondo de mercados funcionó, que podíamos subir el fondo de mercados de 70 millones a 210 millones para el año 2017, entonces ojalá y eso sí se cumpla.

Otro tema que resultó relevante y lo quiero poner sobre la mesa es que en 2014 y 2015 el fondo de mercados estuvo abierto para que todas las delegaciones participaran y concursaran, en el año 2016 en el anexo de presupuesto se nos dijo para qué mercados irían estos, debo decir que dio mucho mejor resultado cuando era abierto, tuvimos más proyectos, se cumplió con los proyectos, es más tuvimos que pedir más dinero y la Secretaría de Finanzas nos otorgó más recursos para ello. En el caso de venir etiquetados hay menos capacidad para aplicar realmente la reglamentación que se estableció. Entonces creo que si lo pueden tomar a bien y considerar, creo que vale la pena.

Les traigo unas palabras, porque yo sé que al diputado Ballesteros, bueno para muchos aquí, pero el tema de *La Merced* es un tema fundamental, es el corazón comercial del Centro Histórico, son 200 mil personas que acuden todos los días, es el segundo mayor centro de comercio después de la Central de Abasto, hay 11 mercados en total, 8 tradicionales más 3 plazas, que suman casi 6 mil locales, hay más de 7 mil 235 unidades económicas, son 28 mil empleos en el entorno y debo decir que cuando todavía el diputado Ballesteros era delegado, hicimos un proyecto en conjunto en donde no sólo era la reconstrucción de la Nave Mayor que se había siniestrado, sino era replantear toda la zona con sus potenciales y sus posibilidades. La reconstrucción de la Nave Mayor ha sido compleja en muchos sentidos, primero constructivamente fue mucho más compleja de lo que se había planteado en un inicio porque hubo que entrar a las cimentaciones, a cambiarlas, es edificio protegido, arquitectónicamente tenía que quedar idéntico, pues el avance con las negociaciones de los propios locatarios, tanto los que se vieron siniestrados como los que no ha sido todo un tema. Pero debo decirles que va en forma, en el primer trimestre del próximo año debe quedar ya reconstruida, pero mientras tanto no dejamos de atender y estar con los locatarios, mientras los programas de *La Merced* siguen avanzando, la Calle Corregidora está siendo semipeatonalizada con un trabajo en conjunto con los diferentes grupos, con la delegación en fin, y con eso, con Circunvalación, con los mercados que se renovarán, con algunos proyectos de inversión privada en las zonas donde esto se puede dar, nosotros el plan que trazamos para el 2030 creemos que va a ser en forma porque si una zona de la Ciudad puede ser

rehabitada y estar cerca de los lugares de trabajo, esa es *La Merced* que son más de 300 hectáreas en el corazón de la Ciudad de México.

Déjenme hablar brevemente también de la Central de Abasto, ya algunos que me antecedieron se refirieron, como el diputado López Velarde, el diputado Ballesteros y la Central de Abasto con todo ese mundo que significa, medio millón de personas visitándola todos los días, el mercado en extensión y en intercambio, en volumen más grande del mundo pues es una ciudad, es una ciudad y debo reconocer aquí el trabajo de Julio Serna, que recientemente dejó de ser ya el Director de la Central, pero la Central con sus 30 mil toneladas de movilización pues son muy relevantes. Algunas de las acciones que creo que deben de ponerle el ojo o que van a ser importantes, es la instalación de la mayor planta de Biodigestión en el mundo, la cual tendrá capacidad para 650 mil toneladas de desechos orgánicos y este nuevo corredor rural, que debo decirlo hay de todas las opiniones, pero quiero expresar muy breve lo que se refiere, es un espacio digno para que los productores de la Ciudad de México, de las zonas rurales de la Ciudad de México puedan llegar a ofrecer sus productos con dignidad y en condiciones de higiene y de transparencia.

Ese es el objetivo de este corredor rural y es no para los grandes productores, en este caso es para los pequeños productores rurales de nuestra ciudad con 800 locales que puedan usar ellos para su comercialización, es decir del campo a la ciudad, pero de la mejor forma posible.

No quiero dejar de mencionar porque es importante, pues sí hay un intercambio con otras ciudades y países, necesitamos, ya no basta con esperar que la inversión llegue a la Ciudad, hay que salir y estamos compitiendo con otras ciudades no de México, del mundo y vamos al mundo y por qué en Sao Paulo no en Santiago de Chile no, por qué a México. Bueno qué ofrece la como virtudes y eso lo tenemos que salir a vender y a decir.

Entonces hemos hecho 8 memorandos de entendimiento económico, 11 visitas de funcionarios y delegaciones, tenemos una carta de intención, 8 giras internacionales, tratamos de hacerlas lo más productivas, lo más rápido posibles y recibimos un montón de gente también en la ciudad.

Dos temas más antes de concluir y para no abusar ya de su tiempo, una política de justicia social y de redistribución, el trabajo debe ser la herramienta fundamental para no

vivir en pobreza. Aquel que trabaje en el mercado formal tendría que llegar a su casa y poder vivir con la mínima dignidad y ese es el objetivo del salario mínimo.

En efecto como bien hablaba el diputado Atayde, pues sí de los premios Nobel de este año, que apenas se dieron a conocer ayer, pues sí tienen todo este tema de la teoría de contratos y de cómo a los directivos de empresas, a los médicos especialistas se les puede pagar de acuerdo a su productividad, pero todo parte de una base de la mínima dignidad, es decir, no queremos ningún trabajador en nuestro país que trabajando en el mercado formal tenga que ser pobre y pobre extremo. Ese es el tema central y a partir de ahí, pónganle las medidas que quieras tener, medir la productividad y otras cosas, pero bueno, no sucede.

Como ustedes recordarán hace más de 2 años el doctor Miguel Ángel Mancera inició esta lucha por la recuperación del salario mínimo, otras fuerzas políticas apoyaron, tan es así que ha habido avances sustantivos y en la política llevó a un hecho muy concreto en enero de este año que fue la desindexación del salario mínimo, que este salario dejara de ser referente para hipotecas del INFONAVIT, para multas, para financiamientos de partidos políticos.

Debo destacar una cosa. La reforma constitucional tanto en el Senado de la República como la Cámara de Diputados se votó por unanimidad, es decir, todas las fuerzas políticas del país votaron por la desindexación del salario mínimo y la desindexación no era un tema estético, no era porque se veía muy feo que las multas estuvieran en veces del salario mínimo, era con un objetivo y este objetivo era quitarle el anclaje que ha tenido el salario mínimo, que se pudiera destrabar para hacerlo.

Yo quiero insistir que presentamos en noviembre del 2015 un documento muy relevante de la teoría moderna del salario mínimo, se publica la desindexación, hemos seguido trabajando con la declaratoria de Guadalajara, la declaratoria de Villahermosa y se sumarán más pero debo decir una cosa. Estamos en un momento en nuestra economía muy difícil y un factor de estabilidad es que los mexicanos que trabajan y que menos ganan puedan ganar un poquito más, ese dinero va inmediatamente al mercado interno, va al consumo.

¿Qué estamos pidiendo hoy? El salario mínimo son 73 pesos al día por debajo de la línea de pobreza alimentaria. Incluso si un mexicano como es una tercera parte de todos los

que trabajan formales que están registrados en el Seguro Social ganan menos de 2 salarios mínimos, están por debajo de la línea de pobreza.

Lo que hemos pedido como primer paso inmediato, inminente, viable, factible, conveniente, es subir el salario mínimo de 73 pesos a 89 pesos. ¿Por qué 89? Porque es la línea alimentaria, que un trabajador pueda desayunar, comer y cenar.

¿Es suficiente? No. Es un primer paso en el sentido correcto y creemos que eso puede impactar a los demás salarios, porque los salarios mínimos tan bajos han tenido un efecto gravitación de los demás salarios.

En nuestro país los trabajadores ganan en su conjunto tan poco porque, entre otras cosas, el salario mínimo ha jalado a los demás salarios a la baja y ahí vienen fenómenos como los que hablaba el diputado López Velarde como el outsourcing, en donde en efecto hemos generado reglas para contratar a personal sin condiciones de la mínima dignidad de lo que esperas de una empresa formal.

Entonces sí estoy convencido, hay muchas empresas súper productivas que les va muy bien, que ganan dinero, que cotizan en bolsa y que subcontratan al personal de limpieza o vigilancia, y esas empresas pueden estar pagando el salario mínimo.

Luego hemos generado otras distorsiones, porque por ejemplo los meseros ganan un salario mínimo y decimos “pero pues van a ganar propinas”, pues sí pero el día que se jubilan, el día que se enferman. Hemos generado un sistema laboral en nuestro país injusto y que ha en efecto llevado a la pobreza a muchos mexicanos.

Entonces cuando me decía el diputado Zárate de por qué no sale más gente de la pobreza en la ciudad, y debo decirlo, en el país, porque no sales de la pobreza sin una posibilidad de tener ingresos dignos y esa es la única forma que va a sacar a la gente de la pobreza, y lo que hemos hecho en este país en las últimas tres décadas es, no por el libre mercado, sino por decisiones gubernamentales hemos mantenido a la gente con salarios muy abajo, empezando por el mínimo.

Entonces pues eso quería informarles, que vamos a seguir con esa lucha.

Por último, una política de planeación democrática, el ejemplo de ello es el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, el terreno que va a quedar. Esto lo hemos discutido y lo hemos dialogado con el Partido MORENA que tenía otra propuesta, lo recibimos, la escuchamos, y hemos explicado porque la responsabilidad de este gobierno es que si

existe la posibilidad de que ese Aeropuerto se mude, nuestra responsabilidad está en plantear qué tiene que suceder con ese terreno el día que se mude el Aeropuerto, pues son 710 hectáreas en la Delegación Venustiano Carranza a 5 kilómetros del Zócalo Capitalino, y es sin lugar a duda la oportunidad de desarrollo del oriente de la ciudad y de la región en su conjunto más relevante que hemos tenido en décadas y la más importante que vamos a tener seguramente en generaciones.

Por eso se tiene que hacer muy bien, por eso no es hablar de un terreno y ponerle dibujitos y ver qué puede haber ahí o decidir de fácil si es un parque o eso, no, se necesita pensar en la región, se necesita ver cómo va a impactar 4 mil hectáreas y entonces definir qué tienen que ser estas 710.

Se necesitan premisas irrenunciables, se necesita un tema medioambiental, necesitamos un manejo de agua mucho mejor y superior en toda esa zona, que por un lado tiene escasez pero por el otro lado es inundable. Necesitamos aprovechar esta oportunidad para hacer el mejor planteamiento de ciudad que pudiéramos hacer para los próximos años, y eso no puede ser de otra forma si no es abierto a la gente.

No es que en un gabinete se pueda dibujar qué tiene que pasar ahí, tienes y tenemos como responsabilidad que tener un plan de participación en donde sí necesitamos a los expertos, y te respondo, diputado Martínez, hay instituciones nacionales multilaterales y también extranjeras que han participado, los convenios de colaboración es eso, no hay intercambio económico más que los que ha hecho el Consejo Económico y Social con algunas instituciones, por ejemplo con la Alianza FiiDEM, la Alianza FiiDEM es la que representa a la ingeniería mexicana y ellos son los que han participado en esto, pero sí hay otras instituciones con las que hemos convenido como el Lincoln Institute que está en la Ciudad de Boston, que es el centro de estudios más importante en el mundo en el valor del aprovechamiento de las tierras, y cómo generar beneficios y valores para las sociedades, es bien relevante.

El Banco de Desarrollo Para Latinoamérica pues nos financió una parte muy importante del proyecto. Entonces el convenio ahí lo que hicimos es recepcionar recursos para hacer los estudios.

El Colegio de Arquitectos ha participado, el Colegio de Ingenieros, las universidades públicas. Estamos trabajando con todos los expertos pero también con la gente, con la diputada Elena, con el diputado Ballesteros hemos podido ir a la zona de Venustiano

Carranza, en Gustavo A. Madero, en Iztacalco, a escuchar y que los vecinos sepan, porque uno de los datos, y aquí estos temas de encuestas que me preguntabas, diputado, hemos hecho ejercicios muy importantes sin costo a la SEDECO, con nuestros propios mecanismos bastante, un call center que contratamos para el 01-800, que nos ayuda, en fin.

Es muy importante preguntarle a la gente las cosas, y eso es lo que hemos tratado de hacer, una política de diálogo con la ciudadanía, y no pueden ser asambleas nada más, lo tratamos de hacer, pero tiene que haber otros mecanismos, página de internet, celular.

Estas encuestas, por ejemplo hay una muy interesante, hicimos una encuesta de cuánta gente sabía que se mudaba el aeropuerto, 6 de cada 10 capitalinos no saben que se muda, cuando es el proyecto de infraestructura más relevante de Latinoamérica en este momento. Segundo, de los que no saben, no saben que al mudarse se cierra el aeropuerto actual.

Entonces, pues sí la política de intercambio de información, de preguntar con todos los, ahora sí que todo lo que tenemos que hacer para afinar y hacer mejor estos instrumentos que nos permitan una toma de decisión de cara a la gente y en conversación con la gente. No me detengo ya en todo lo que se ha hecho con esto.

Nada más les anuncio que a finales de este mes, principios de noviembre, estaremos entregando el siguiente documento de la opinión de la ciudad para seguir dialogando y elaborando sobre el asunto.

Termino realmente agradecido por la oportunidad de estar con ustedes. Escucho sus preguntas con mucha atención.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Miren, sigue la ronda de preguntas y respuestas, el formato es el que conocemos, los representantes de los distintos grupos parlamentarios tienen hasta 5 minutos para hacerle preguntas, el Secretario tendría 10 minutos para contestar y luego tendría el diputado derecho a réplica por 3 minutos.

Yo les quería anunciar, porque yo soy el segundo que pregunta, que a mí me quedó muy claro, después de la explicación, que yo voy a cederle al siguiente diputado, en este caso sería Movimiento Ciudadano. No sé si alguien más, después de ver la presentación del

Secretario, le haya quedado claro y deje las preguntas a un lado. Si no es así, entonces respetamos las preguntas. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JESÚS ARMANDO LÓPEZ VELARDE CAMPA.- Movimiento Ciudadano agradece la explícita y amplísima información.

Cualquier pregunta que nos hubiera podido faltar de contestar yo se las haré llegar a su oficina, pero por respeto al tiempo de los demás colegas les sugiero el mismo formato, yo creo que nos ha dado una amplísima respuesta de muchas de las cosas que trae uno.

EL C. PRESIDENTE.- Adelante diputada.

LA C. DIPUTADA ABRIL YANNETTE TRUJILLO VÁZQUEZ.- Secretario, agradecerle, nos explicó bien, yo tenía tres preguntas, pero en su posicionamiento me las contestó.

Manifestarle que Encuentro Social va de la mano con usted porque todavía faltan muchas cosas que hacer, pero necesitamos ayudarlo. Cuente con lo que usted necesite. Vamos a apoyar para el presupuesto.

Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Diputado José Encarnación Alfaro.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES.- Por supuesto agradecer la exposición tan clara, ya hasta se nos olvidó la hora de la comida, nada más con el propósito que se nos olvide la de la cena, agarramos el segundo aire.

Es una exposición muy interesante, hay algunas cuestiones de interés particular, de detalle, ya más a detalle, muy concretito. El programa Yo te Apoyo me parece interesante como está expresado en el Informe.

Me parece interesante que en su apertura en octubre de 2015, entre octubre y noviembre se levantó un padrón de 22 mil beneficiarios, o sea 11 mil por mes y después en el 2015 de marzo a septiembre el ritmo de integración o de petición bajó mensualmente porque 36 mil en 6 meses, son 6 mil por mes, digo claro que seguramente la novedad del programa hizo que en 2 meses tuviésemos esa cantidad de solicitudes.

Lo interesante sería conocer, si se puede, señor Secretario, con precisión cómo está distribuido ese apoyo a nivel de territorio en la Ciudad de México de acuerdo a las delegaciones, dónde se concentra, si es que tenemos la información qué delegaciones concentran más ese apoyo en cuanto a los números que se manejan, que son 52 mil

apoyos y que son seguramente, si no falla la matemática, como 116 millones de pesos. Sería interesante para nosotros conocer esa distribución.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Hasta por 10 minutos, señor Secretario.

EL C. MTRO. SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG.- Muchas gracias, diputado.

La explicación sencilla es que hemos ido al ritmo de los recursos que tenemos, para iniciar el programa tuvimos una ampliación presupuestal de 50 millones de pesos el año pasado y para iniciar el programa este año tuvimos 50 millones de pesos, entonces por eso tuvimos que ir más, ya tuvimos una ampliación de 60 millones de pesos hasta el día de hoy, es decir ya van 110 millones de pesos en lo que va del año y con eso vamos a poder estar muy bien, estimamos que podemos terminar con un presupuesto de 150 millones de pesos y con ello serían 66 mil como máximo atendidos este año.

La distribución se da realmente por el porcentaje de negocios que tiene cada delegación, le voy a entregar, diputado, para que usted se lo lleve, pero ya están por delegación, en las 16 delegaciones ha habido, la más grande por mucho es Iztapalapa porque también es la delegación que más pequeños negocios tiene y más habitantes tiene, después está Cuauhtémoc, Coyoacán, Iztacalco, Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Venustiano Carranza, Tlalpan, Cuajimalpa. Se lo entrego para que usted lo vea y le podemos hacer la referencia de cuántos negocios hay en cada una de estas para que vea que la proporción de negocios incluidos en cada delegación es más o menos proporcional al número de establecimientos y negocios que se tienen. Está rayadita porque la usé.

EL C. DIPUTADO JOSÉ ENCARNACIÓN ALFARO CÁZARES.- Solo agradecer y felicitar nuevamente y esperamos que esa invitación mutua al diálogo con respecto a lo que debe contener la Constitución y las leyes secundarias se mantenga en activo. Gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Entonces hasta por 5 minutos, diputado Andrés Atayde Rubiolo.

EL C. DIPUTADO ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO.- Gracias, Presidente.

Comenzaré con una pregunta que ya traía preparada y posteriormente platicaré un poco acerca de los resultados que hoy nos expone, Secretario.

La Cámara Americana de Comercio presentó en fechas recientes su informe de seguridad empresarial en México 2015-2016 en el cual tomando una muestra representativa de las

empresas nacionales y extranjeras en el país, encuesta sobre los niveles de percepción en la seguridad a nivel nacional, estatal y municipal, la muestra obtenida por el informe arrojó un total de 330 respuestas, donde el 53% de las encuestas fueron contestadas por miembros de la Amcham y el 48% restante fueron por empresas afiliadas a la Cámara Británica de Comercio, la Cámara Canadiense de Comercio, COPARMEX, Cámara Japonesa de Comercio, entre otras. Los resultados arrojaron que entre las entidades con mayor riesgo por culpa de la inseguridad entre los años 2013 a 2016 está la Ciudad de México, misma que pasó de ocupar la quinta posición a alcanzar la cuarta, es decir que la percepción de inseguridad entre los empresarios para la Ciudad de México fue de mal a peor, solamente superada por las tres siguientes Entidades Federativas que todos sabemos son unas fichitas, Tamaulipas, Estado de México y Michoacán.

Este informe también presentó datos a nivel municipal, en el cual se mostró que la Delegación Iztapalapa es la tercera más insegura, sólo superada por dos municipios, también dos fichitas, Reynosa, en Tamaulipas, y Ecatepec, en el Estado de México.

Ante esto, las empresas consultadas han optado por distintas medidas entre la que se encuentran aumentar las medidas de seguridad derivando en el incremento de costos transferidos a los precios finales, reducir sus planes de reinversión y creación de empleos entre los que considerando la efectividad en la toma de muestras, es una medida considerada por el 12.7 por ciento de los encuestados hasta la más graves de estas medidas que es definitivamente la reubicación de sus empresas en ciudades que no es la Ciudad de México.

Sabemos a priori que su responsabilidad no es la seguridad pública de nuestra Ciudad, pero el fomento y en este caso resguardo de las inversiones sí. La pregunta es, ¿desde sus atribuciones qué se está haciendo para que las inversiones directas no abandone la ciudad por culpa del clima de inseguridad? ¿Cómo podemos contrarrestar el costo que le implica al empresario y a la sociedad el doble pago por seguridad? Doble, pues pagan impuestos, son formales pues y además pagar impuestos no es algo que nadie disfrute y menos si no vemos resultados, la adversidad al riesgo, el pago de impuesto y el doble costo por seguridad alejan inversiones. ¿Qué estrategias tenemos para cambiar esta situación? Esa sería mi primera pregunta.

Lo segundo, reafirmar lo dicho en mi posicionamiento, definitivamente desde el PAN consideramos que usted ha tenido una gestión con calificación aprobatoria, datos como el

tamaño de nuestra economía, el que nuestro PIB es igual a la sumatoria de los PIB de 14 Entidades Federativas, el que en el año 2016 hayamos generado 104 nuevos empleos, que equivale al 18 por ciento de la generación de empleos a nivel nacional, justamente la duda y reconocemos su apertura y que lo reconozca, porque solamente a través de un diagnóstico objetivo se puede corregir, nuestro tema sería quizás la precarización del salario, que acompaños su pelea, su lucha por el incremento del salario mínimo y la pregunta sería la siguiente, bueno la teoría indica que el salario real debe estar en función de la productividad marginal del trabajo, tenemos dos opciones para incrementar el salario mínimo, la propuesta, lo que sea propuesto previamente que es incrementar por decreto el salario mínimo, de tal manera que pueda equipararse a la línea mínima de bienestar o yo le dejo hoy en la mesa otra opción que sé que no gusta mucho, porque al Gobierno de la Ciudad pues le gusta mucho el tener muchos recursos para poder bajo el esquema de la redistribución poder destinarlos de mejor manera, aunque como dijera el diputado Zárate, con el doble de presupuesto no hemos visto disminuir la desigualdad y la pobreza en esta Ciudad, y mi propuesta concreta sería ¿Por qué no eliminar el Impuesto Sobre Nómina y transferirlo, que ese empleador, que ese empresario, transfiera lo que deja de pagarle al gobierno a través del Impuesto Sobre Nómina, transferirlo directamente al incremento del salario? Eso por un lado no afecta la redistribución a través de programas sociales, porque los programas sociales ante esta política no tendrían por qué desaparecer, incluso podrían incrementarse.

Segundo, al contrario, suma, porque si hay algún beneficiario de algún programa social que se había mantenido como beneficiario de determinado programa social y además recibe un mejor salario, pues abonaría a que las familias en esta Ciudad por lo pronto pues tuvieran más dinero en sus bolsillos.

Por sus respuestas, Secretario, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias diputado. Secretario.

EL C. MTRO. SALOMON CHERTORIVSKI WOLDENBERG.- Muchas gracias diputado Atayde.

Qué duda cabe que pues toda variable que afecte o que constituya barreras para el desenvolvimiento de la actividad empresarial normal impacta. Debo de decirle nada más y otra vez sin, además es un estudio de percepción, entonces ya tuvieron la comparecencia tanto del Secretario de Seguridad Pública como del Procurador y ellos ya les deben de

haber dado todas las cifras concretas, pero bueno un estudio de percepción no podemos más que escucharlo.

El único detalle que sí le haría ver es que cuando revisamos el estudio de la American Chamber, únicamente estudió Iztapalapa, es decir no estudió la ciudad en su conjunto, escogieron un municipio o una delegación en cada entidad y con eso se hizo el estudio. Es que nada más estudió Iztapalapa, o sea el referente para hablar de la ciudad fue Iztapalapa, pero lo podemos volver a revisar y ver.

Ahora, de manera, déjeme decirle que la inversión a la ciudad sigue creciendo, que son muchísimas las empresas nacionales y extranjeras que todos los días llegan a invertir a la ciudad.

Los bancos extranjeros más grandes del mundo, se acaban de comprometer con mucha mayor inversión, las empresas de telecomunicación más grandes del mundo están invirtiendo miles de millones de pesos en la ciudad. El número de apertura de nuevos negocios sigue creciendo y rompiendo récord, y para nosotros eso es un poco nuestro termómetro y la medida.

Decirle además que cuando hemos ido a los diferentes países y ciudades a buscar inversión y sobre todo cuando recibimos aquí a las empresas internacionales que están peleando por buscar dónde establecerse, ese fue el caso de SISCO, ese fue el caso de ERBUS, el caso de IBM, el caso de Schneider Electric, que estaban buscando dónde poner sus centros de soporte mundial, una nueva fábrica.

Hicieron estudios en todo el continente y la Ciudad de México por mucho fue la ciudad por la que optaron, digo lo que es interesante es la variable más relevante fue la calidad de los estudiantes y egresados de las profesiones, sobre todo ingeniería en la Ciudad de México y la variable seguridad no era una variable que nos las preguntaran, no era algo que ahí impactara.

En el otro tema, diputado, usted tiene razón, hay una precarización del salario, esa fue cuando del reporte económico del tercer trimestre del 2013 el doctor Miguel Ángel Mancera vio los resultados de la creación de empleos, pero su precarización fue cuando nos dijo opciones y fue cuando fuimos al salario mínimo.

En efecto hay siempre este tema de si el salario mínimo o si pueden ser decretos o no, digo ya lo decía usted de chiste, pero los servidores públicos tenemos salarios mínimos por decreto, nadie mide nuestra productividad ni en esta Asamblea ni en el gobierno nadie

mide cuánto producimos, quizás nos los subirían o quizá nos lo bajarían, pero hay un montón de salarios determinados por decreto.

En el caso del mínimo, tiene un tema más relevante y es un tema moral, es un tema ético, que muchas veces lo dejamos fuera de la ecuación científica, pero qué es parte de esto y déjeme decirlo así y espero no parecer, en el país que quieres vivir tú pones reglas, es decir en nuestro país no pueden trabajar niños porque no queremos que trabajen niños en el país que queremos construir, aunque los niños pudieran ser muy productivos en algunas actividades, pero no quieres que trabajen niños en el país que quieres construir, bueno en el país que queremos construir nadie podría trabajar en el mercado formal y ser pobre extremo. Esa es la línea mínima.

Ahora, ¿cómo se determinan a partir de ahí después de cruzar ese umbral, cómo se deberían de determinar? Sí estoy convencido que vamos a tener que batallar en una fórmula que deje satisfechos a todos, pero la productividad no puede ser la única. No es nada más el mérito de la actividad personal, porque hay actividades muy dignas, cuya productividad no va a crecer y si tú no quieres que nadie se quede atrás de la comunidad que estás construyendo pues tienes que ir a todos sumándolos. Ese ha sido el caso de las discusiones en Alemania, en Seattle, Washington, en San Francisco, en Los Ángeles, en Inglaterra, que nadie se quede atrás, porque probablemente su productividad ya topó, pero si quiere seguir siendo parte de la comunidad hay otras medidas, hay otras medidas.

Luego sí nos cuesta trabajo como economistas, pero creo que incluso ver que el incremento al salario de la base tiene puros efectos positivos en materia económica puede ser interesante.

El tema fiscal, ahí yo no coincidiría, yo creo que el Estado requiere recursos y requiere recursos para invertir y redistribuir. Una pregunta diferente es si se redistribuye y se invierte de manera, si la calidad del gasto es bueno y transparente, pero eso está en, creo que las discusiones tienen que ser en paralelo.

Lo que sí afirmaría es que los Estados requieren recursos para poder hacer sus tareas, que no hay elemento que pueda ser mayor o generar mejores efectos de redistribución que un Estado recaudando bien y gastándolo con calidad, eficiencia y transparencia.

Entonces creo que la discusión tiene que estar sobre eso, en qué estamos invirtiendo lo que recaudamos, y pues ahí es donde yo concentraría la atención.

EL C. DIPUTADO ANDRÉS ATAYDE RUBIOLO.- Muchas gracias por la respuestas, Secretario.

La verdad es que valoro mucho el que quizá en la última pregunta usted haya emitido una respuesta clara, me parece que así deben de ser las cosas.

Solamente aclarar algo. En efecto quizá este estudio habla solamente de la Delegación Iztapalapa, pero toma en cuenta la Delegación Iztapalapa como la muestra de la Ciudad de México, como también toma otras ciudades como muestras de otras entidades federativas. Entonces el que Iztapalapa salga, que pertenece a la Ciudad de México, salga tan mal evaluado en términos de percepción para los empresarios de la Ciudad de México, no amerita el que Iztapalapa esté mejor o peor que otras delegaciones en la ciudad.

Pero sí podríamos concluir que Iztapalapa en comparación con otras ciudades de otras entidades federativas para los empresarios de la ciudad les emite una percepción de alta inseguridad y que por tanto eso podría o generar que reubiquen sus empresas, como lo preguntaba hace rato, o que tengan que gastar más en seguridad pública, que eso se transfiera al precio final del consumidor.

Lo otro, definitivamente, y digo, para abonar a su respuesta, sí quisiera yo dejar muy en claro que comparto con usted en términos de que un Estado necesita recursos para poder redistribuir las fallas del mercado, en eso yo estoy totalmente de acuerdo y a favor.

Planteo el tema de la eliminación del Impuesto Sobre Nómina, por ahí tengo ya un estudio en donde definitivamente nos parece, ya lo presentaré en su momento, la distribución del gasto no ha sido de lo mejor, porque además también la teoría indica a través de la Curva de Laffer que no a mayor tasa impositiva tu recaudación va a ser mayor. Entonces quizá yo plantee el escenario radical de eliminar el Impuesto Sobre Nómina, pero quizá podríamos contemplar no la eliminación de la tasa impositiva que contempla el Impuesto Sobre Nómina, sino quizá disminuirlo para generarle incentivos claros al empleador, al empresario, pues de dotar de un salario mucho más alto a sus empleados.

Concluiría a una pregunta que hizo el diputado Martínez, de MORENA, respecto a la inyección que el Gobierno de la Ciudad ha decidido darle a la Secretaría que usted encabeza. Según mis datos, en el 2014 usted ejerció 432 mil millones de pesos, en el 2015 usted ejerció 395 mil millones de pesos, es un 94.8 ó .9, algo así, 95 millones, perdón; en el 2016 se le fueron aprobados 311 millones.

Por lo tanto quizá aquí la primera observación que uno haría es que la diferencia entre lo que usted ejerció en el 2014 es que la diferencia entre lo que usted ejerció en el 2014, que fueron 432 millones y lo que usted ejerció en el 2015, que fueron 395 millones, es que hay una disminución del 12 por ciento. Pero también quizá en mi segunda observación es que en el 2015 se le fueron aprobados 309 y usted ejerció 395, es decir, 86 millones de pesos más.

Mi pregunta sería: Si para el ejercicio fiscal vigente del 2016 se le fueron aprobados 311 millones, que digo, sé que no voy a tener respuesta por el método, me gustaría saber en una próxima oportunidad o en cualquier reunión que podamos tener cuál es la expectativa que tiene la Secretaría que usted encabeza para ejercer este año, sobre todo dado que en la Asamblea Legislativa hemos, me parece que para bien de todas y de todos, abordado el debate del sobregasto que ejerce el Gobierno de la Ciudad, dado que se le ejerce determinado presupuesto y por la eficiente recaudación, se ha dicho y se ha reconocido la eficiente recaudación del Gobierno de la Ciudad, se termina ingresando mucho más y por tanto el Gobierno de la Ciudad, en este caso el Ejecutivo Local, decide inyectar y dotar de más recursos a las distintas dependencias.

Yo bajo esta perspectiva, que a mí me gustaría que cambiara, es decir que la Asamblea Legislativa tuviera una mucha mayor participación y claridad en la definición de estos recursos adicionales, así decirle que cuenta con el PAN para su Secretaría, dado los temas que usted maneja de emprendurismo, créditos, formalización, progreso tecnológico, atracción de inversión extranjera directa, que desde mi perspectiva no está peleado con el desarrollo social, aunque algunos entienden el desarrollo social como generación de clientelas y no como desarrollo de capacidades, pero cuenta con el PAN para dotar a su Secretaría con mucho más presupuesto para que estas vertientes puedan hacer crecer más a la ciudad.

Es cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Hasta por 5 minutos el diputado José Manuel Ballesteros. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JOSÉ MANUEL BALLESTEROS LÓPEZ.- Gracias.

Solamente agradecerte, Secretario, la verdad es que nos has dado una verdadera cátedra de lo que viene siendo la Secretaría. Sin duda la SEDECO hasta antes que tú llegaras, debo decirlo, era un elefante sin movimiento, y que el hecho que tú seas titular de esa

área por supuesto que hay muchas iniciativas las cuales aplaudimos y de verdad reconocemos.

Ahorita escuchando al diputado Atayde, realmente el presupuesto que se le designa a la SEDECO es muy poco, es nada y muchos de los proyectos que nos explicaste son de iniciativa y de mucha creatividad que los has desarrollado sin un tema de presupuesto, lo cual creo que merece una doble felicitación.

Siempre cuenta con el acompañamiento de mi grupo parlamentario. La verdad es que reconocemos el trabajo que vienes realizando y la economía de la Ciudad de México por supuesto que tiene que seguir creciendo bajo tu conducción. Cuenta de verdad con todo el grupo parlamentario del PRD.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Hasta por 5 minutos el diputado Juan Jesús Briones, de MORENA. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO JUAN JESÚS BRIONES MONZÓN.- Gracias. Seremos muy puntuales ya por el largo andar del día.

Empezamos con las primeras preguntas. ¿Con los 38 millones de pesos que se dieron de financiamiento a las PYMES, cuántas empresas fueron consolidadas, cuántas fueron creadas y cuántas fueron expandidas?

Otra pregunta: ¿Qué acciones realiza su Secretaría para garantizar que las PYMES fomenten las cadenas productivas con valor para la Ciudad de México?

¿En qué consiste el acompañamiento de su Secretaría para coadyuvar a las PYMES?

La última pregunta: ¿Cuál es su postura de aquellas inversiones que no son necesarias para la ciudad y donde el gobierno concesiona los espacios públicos, como el CETRAM Chapultepec?

Sería cuanto.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Hasta por 10 minutos, señor Secretario.

EL C. MTRO. SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG.- Muchas gracias, diputado Briones.

En el trabajo que estamos realizando para los pequeños, los pequeñitos negocios, estamos llevando a cabo un seguimiento y tendremos hasta el próximo año el primer

estudio ya de evaluación de impacto. El primer estudio que tenemos y que realizamos del primer ejercicio, diputado, que está en la página, pero se lo podemos dar, es un estudio de utilización, es decir los primeros 38 millones que fueron otorgados a PYMES lo que tenemos es en qué utilizaron los recursos que se le dieron.

Por el periodo de tiempo que lleva el programa Yo te apoyo sigue siendo un periodo breve para poder hacer la evaluación ya del impacto sobre los negocios, pero lo estamos siguiendo, lo estamos monitoreando y tenemos una evaluación externa por parte del CIDE que nos estará dando resultados del programa 2015 y 2016 esperemos ya de impacto para saber cuántos se beneficiaron, para poderle dar datos exactos de cuánto crecieron las ventas, si crecieron, cuánto crecieron los ingresos, si mejoraron sus inventarios, en fin. Yo espero si nos da la vida el próximo año aquí le estaremos dando cuentas del impacto específico ya de este programa que es un programa muy joven para conocer.

Tenemos evaluaciones parciales que hemos ido haciendo a lo largo del tiempo y por ejemplo tenemos resultados interesantes, negocio de abarrotes, negocio de carnicería, que mete la recepción de la tarjeta de crédito o la recepción de la tarjeta de adultos mayores para los consumos, incrementa entre el 20 y el 25% sus ventas por la recepción de medios electrónicos.

Entonces sí con mucho gusto le podemos hacer llegar la información que hoy tenemos y la evaluación de impacto la tendremos con mucho, más bien la tendremos ya con conocimiento y con detalle para el próximo año.

Segundo, hemos hecho algunos ejercicios de cadenas productivas, yo destacaría un tema que se une además con algo que preguntaba el diputado Martínez, estamos, casi se finalizó la construcción de una planta de rotomoldeo, qué es el rotomoldeo, es con polímeros, por ejemplo las resbaladillas que son como de plástico duro que están en muchos de nuestros, bueno todo eso se compra o de importa de China, mucho de ese material y de esos terminados, botes de basura de ese material, bancas, en fin, se ayudó y se trabajó en un proyecto con la CANACINTRA para establecer en la Ciudad de México una planta de rotomoldeo para sustituir esas importaciones y poder generar la satisfacción de la demanda local a partir de una planta en la Ciudad de México que es una planta limpia, es una planta que no contamina y que regeneró todo un clúster, todo una zona porque contrató a la gente de la zona que se dedicaba a otras cosas y desarrolló una zona relevante de la ciudad y eso creemos nosotros que va a ser el ejemplo del tipo de

cadenas productivas que debemos de desarrollar; con los mercados públicos hemos hecho otros esfuerzos para productos locales, con los pequeños negocios y grandes empresas que pueden proveer de materiales para los pequeños negocios ha resultado interesante, para la industria de la estética y la peluquería, hemos tenido mucho éxito con empresas que ya abastecían a estas estéticas y peluquerías para que integren programas y proyectos para que puedan estar en mejores condiciones y con mejores costos y el acompañamiento del programa tiene que ver con más de 30 cursos de capacitación y formación en los temas que requiere cualquier pequeño empresario, que van de contabilidad, plan de negocio, administración, mercadotecnia, todo lo que un pequeño negocio puede, se le ofrecen todos los cursos de capacitación gratuita, la asesoría en el sentido de los trámites, permisos y el acompañamiento para su regularización.

Por último, diría que hacemos otro acompañamiento que ese es cuando existen autoridades ya sea delegacionales, federales u otra autoridad que esté queriendo trasgredir lo legal con un pequeño comercio, es decir cuando ha habido una supervisión, cuando ha habido incluso una clausura en donde el negocio requiere que se le acompañe para confrontar o resolver su problema, hacemos ese acompañamiento de manera permanente. Tenemos una oficina dedicada a todo ese acompañamiento.

EL C. PRESIDENTE.- Señor Secretario, perdón la réplica diputado, quiere hacer uso de la réplica.

EL C. DIPUTADO JUAN JESUS BRIONES MONZON.- Nada más nos faltó la última pregunta sobre el CETRAM Chapultepec.

EL C. PRESIDENTE.- Tiene usted 10 minutos para dar un mensaje final.

EL C. MTRO. SALOMON CHERTORIVSKI WOLDENBERG.- En reciprocidad a la generosidad de las señores y señores diputados, simplemente agradecerles profundamente porque con todas las fuerzas políticas de la Ciudad desde la Secretaría de Desarrollo Económico hemos podido trabajar, hemos podido dialogar de manera directa, con transparencia y siempre pensando en que si le va bien a los negocios de la Ciudad de todos tamaños, generamos riqueza y la riqueza la redistribuimos mejor y entonces estaremos construyendo la Ciudad que deseamos.

Entonces muy agradecido por la oportunidad de este ejercicio y siempre a la orden para atender sus requerimientos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Con esto damos por concluida la sesión de trabajo del día de hoy, agradeciendo al maestro Salomón Chertorivski haber atendido la Glosa del Informe.

Muchas gracias.

